

Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca.



Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable 2008 - 2010

CONTENIDO

PORTADA.	1
ÍNDICE.	2
1.- INTRODUCCIÓN.	7
2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	8
2.1.- Mensaje del Presidente Municipal Constitucional.	8
2.2.- Principios de la planeación del desarrollo Municipal.	9
2.3.- Marco de referencia.	9
3.- Diagnóstico: Aspectos Generales.	11
3.1.- Nombre del Municipio.	11
3.2.- Eje Institucional.	11
3.2.1.- Integración y funciones del Cabildo Municipal.	11
3.2.2.- Infraestructura y equipo Municipal	12
3.2.3.- Ingresos Municipales	12
3.2.4.- Egresos y su aplicación	13
3.2.5.- Bienes inmuebles	13
3.2.6.- Bando de Policía y Buen Gobierno	13
3.2.7.- Prestación de servicios.	14
3.2.8.- Seguridad pública	14
3.2.9.- Administración de justicia	14
3.3.- Eje Social	15
3.3.1.- Organizaciones sociales y productivas	15
3.3.2.- Instituciones privadas y públicas	15
3.3.3.- Tenencia de la tierra	15
3.3.4.- Problemas agrarios.	15
3.3.5.- Escuelas	15
3.3.6.- Centros de Salud	15
3.3.7.- Infraestructura de Electrificación	16
3.3.8.- Infraestructura de Agua Entubada	16
3.3.9.- Servicios de Drenaje	16
3.3.10.- Vivienda	17

3.4.- Eje Humano	19
3.4.1.- Datos Demográficos	19
3.4.2.- Población Indígena	20
3.4.3.- Natalidad	20
3.4.4.- Telecomunicaciones	20
3.4.5.- Caminos.	20
3.4.6.- Abasto rural.	21
3.4.7.- Salud.	21
3.4.8.- Educación.	22
3.4.9.- Analfabetismo.	23
3.4.10.- Índice de marginación	23
3.4.11.- Historia.	24
3.4.12.- Religión.	25
3.4.13.- Cultura y Tradiciones.	25
3.5.- Eje Ambiental	26
3.5.1.- Localización	26
3.5.2.- Extensión	27
3.5.3.- Clima.	27
3.5.4.- Temperatura	27
3.5.5.- Precipitación	27
3.5.6.- Hidrografía	27
3.5.7.- Vegetación	28
3.5.8.- Fauna	29
3.6.- Eje Económico	30
3.6.1.- Población Económicamente Activa por Sector	30
3.6.2.- Sectores Económicos	31
3.6.3.- Sector Primario	31
3.6.3.1.- Agricultura	32
3.6.3.2.- Ganadería	34
3.6.3.3.- Aprovechamiento Forestal y Minero	34

3.6.4.- Sector Secundario	35
3.6.4.1 Infraestructura productiva	35
3.6.4.1.1.- Producción artesanal (costura).	35
3.6.4.1.2.- Elaboración de quesos frescos.	35
3.6.4.1.3.- Panadería.	35
3.6.4.1.4.- Repostería.	35
3.6.4.1.5.- Carnicería.	36
3.6.4.1.6.- Construcción.	36
3.6.5.- Cadenas productivas	36
3.6.6.- Sector Terciario	37
4.- Problematicación.	38
4.1.- Problema 1: Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.	38
4.2.- Problema 2: Falta de la Red de energía eléctrica en algunas zonas de la Cabecera Municipal y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.	40
4.3.- Problema 3: Falta de Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	41
4.4.- Problema 4: Falta del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	42
4.5.- Problema 5: Falta de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.	43
4.6.- Problema 6: Contaminación por aguas negras y materia fecal en la Cabecera Municipal.	44
4.7.- Problema 7: Falta de remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.	45
4.8.- Problema 8: Falta de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.	46
5.- Matriz de soluciones estratégicas.	47
5.7.1.- Solución 1.- Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.	47
5.7.2.- Solución 2.- Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.	47

5.7.3.- Solución 3.- Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	48
5.7.4.- Solución 4.- Introducción del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	48
5.7.5.- Solución 5.- Apertura de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.	49
5.7.6.- Solución 6.- Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para La Cabecera Municipal.	49
5.7.7.- Solución 7.- Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.	50
5.7.8.- Solución 8.- Construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.	50
6.- Planeación Municipal.	51
6.1.- Misión.	51
6.2.- Visión.	51
6.3.- Objetivo General.	52
6.4.- Objetivos estratégicos.	52
7.- Líneas Estratégicas de Acción.	52
7.1.- Prioridades de desarrollo	52
7.1.1.- Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.	53
7.1.2.- Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.	55
7.1.3.- Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	56
7.1.4.- Introducción del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	56
7.1.5.- Apertura de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.	58
7.1.6.- Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para La Cabecera Municipal.	58
7.1.7.- Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.	60

7.1.8.- Construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.	60
8.- Programación de actividades	61
8.1.- Línea estratégica 1. Inversión en los 3 sectores económicos.	61
8.2.- Línea estratégica 2. Introducción y ampliación de Energía Eléctrica	62
8.3.- Línea estratégica 3. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal	63
8.4.- Línea estratégica 4. Introducción del servicio de Agua Potable	64
8.5.- Línea estratégica 5. Apertura de Caminos de acceso	65
8.6.- Línea estratégica 6. Planta de Tratamiento de Aguas Residuales	65
8.7.- Línea estratégica 7. Remodelación y equipamiento de escuelas.	66
8.8.- Línea estratégica 8. Construcción de infraestructura deportiva.	66
9.- Sugerencias para la intervención externa.	68
10.-Anexos	69
11.- Bibliografía.	77

1.- INTRODUCCIÓN.

En la búsqueda de un desarrollo integral, los habitantes y autoridades Municipales, analizamos nuestra situación actual, tomando en cuenta todos los aspectos de la vida comunitaria, que tienen que ver con nuestro desarrollo social, ambiental, económico y cultural; de esta manera con la participación decidida de las autoridades Municipales y sus gobernados de las agencias Municipales se estudian a detalle todos y cada uno de los problemas que en nuestra región están presentes de tal modo que con un análisis objetivo de cada problemática en particular se puedan desarrollar una serie de pasos encaminados a resolver las mismas determinando en primer lugar la importancia de cada uno de los problemas de tal suerte que se prioricen en orden de primera necesidad cada uno de los problemas que aquejan a nuestro Municipio y a cada una de nuestras agencias, sin olvidar que se tiene que priorizar a corto, mediano y largo plazo todo en beneficio de todos y cada uno de los habitantes de este Municipio de la costa de Oaxaca.

Derivado de la necesidad de elaborar una guía para lograr un buen desarrollo en el Municipio de Santiago Llano Grande se presenta este documento el cual engloba de manera muy importante las opiniones y consultas de cada uno de los actores locales del desarrollo sin importar su raza, genero o afinidad política en la búsqueda de un desarrollo sustentable que haga de este un Municipio mejor para cada uno sus habitantes, ordenando las ideas y necesidades que el Municipio, siempre teniendo en cuenta todos los aspectos de la vida cotidiana del Municipio tales como aspectos sociales, religiosos, de desarrollo rural, desarrollo urbano, que contribuyen de manera positiva a lograr un ordenamiento de cada una de las ideas que pueden aportar algo positivo al desarrollo rural sustentable que tanto requiere este importante Municipio de las costa y que nos ayude a dar al menos un paso firme en la construcción de un Municipio cada vez mejor y con más oportunidades de desarrollo.

2. FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

2.1. Mensaje del Presidente Municipal Constitucional.

El presente documento fue elaborado tomando en cuenta las opiniones de todos y cada uno de los habitantes del Municipio, producto de lo cual en el se refleja el sentir de todos y cada uno de los ciudadanos que conforman al Municipio de Llano Grande, generando de esta manera una herramienta muy útil y que debe ser nuestro elemento guía a la hora de la toma de decisiones que tienen relación directa con el desarrollo del Municipio.

Las autoridades y los habitantes del Municipio se reunieron en talleres y reuniones de trabajo, donde intercambiaron ideas, puntos de vista y comentaron sus aspiraciones hasta generar objetivos comunes.

Ahora con este producto terminado, la presente Administración Municipal da un paso decisivo en la construcción de un Llano Grande mejor y con más oportunidades de desarrollo, al recabar todos y cada uno de los pensamientos constructivos y propuestas a partir de las necesidades presentes en cada una de las comunidades del Municipio y plantear las soluciones de desarrollo que más convienen a los intereses de todos y cada uno de los habitantes de este Municipio.

Con ello, el Presidente Municipal y su cabildo dan cumplimiento cabal a las principales necesidades de las 3 comunidades de nuestro Municipio.

Para cumplir lo anterior, nos conduciremos con transparencia, haciendo un buen uso de los recursos públicos asignados a nuestro Municipio y actuaremos con una política de puertas abiertas para atender a toda la ciudadanía que así lo requiera.

Lic. Ysmael Arellanes Saguilan
Presidente Municipal Constitucional
2008 – 2010

2.2. Principios de la planeación del desarrollo Municipal.

Los fundamentos para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y determinar las acciones a ejecutar en este trienio, tuvieron como base:

- La información y participación de la ciudadanía para definir las acciones a ejecutar.
- El proceso de planeación permite un sinergismo institucional para un desarrollo integral Municipal.
- Se consideraron los aspectos humanos y naturales como patrimonio de generaciones futuras.
- No se distinguió el sexo, clase, etnia, credo, ideología o edad.
- Se reconoció la diversidad cultural para integrarse en condiciones de igualdad.
- Garantizando y respetando los derechos de las mujeres, sin discriminación y violencia de género.
- El respeto a los derechos humanos y del Estado de Derecho que le confiere la Ley al Municipio.
- Se consideraron las actividades productivas del Municipio en todos sus procesos.

2.3.-Marco de referencia.

El Plan Municipal de Desarrollo es el instrumento rector que permite dar cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en su artículo 25 establece que el Estado tiene la rectoría del Desarrollo Nacional como es el Desarrollo Económico, el Empleo y la Distribución equitativa del Ingreso y de la Riqueza.

Así mismo, establece las bases del Sistema Nacional de Planeación Democrática y Plan Nacional de Desarrollo, en el artículo 26; y reconoce la personalidad jurídica del Municipio y la obligación de Planear su Desarrollo en el artículo 115.

Por otra parte, La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la Planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

La Ley de Planeación del estado de Oaxaca, determina que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la Planeación del Desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, en su artículo 5.

PROCESO LEGAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO	PRODUCTO
1	Presidente Municipal	Elabora el Plan Municipal dentro de los primeros 6 meses de su administración	Ley Municipal Art. 48, fracción XI	Plan Municipal de Desarrollo
2	Ayuntamiento en Sesión de Cabildo	Obligado a aprobar el PMD dentro de los 6 primeros mese con una vigencia legal igual a la de su periodo	Ley Municipal art. 167	Aprueba el PMD mediante acta de Cabildo
3	Presidente Municipal	Publica el PMD en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	Ley Municipal Art. 170	Plan Municipal de Desarrollo publicado en el POGE
4	Ayuntamiento	Remite el PMD a la Legislatura para su conocimiento	Ley de Planeación del Estado de Oaxaca	Acuse de Recibido u observaciones, en su caso.

Con base a lo anterior, al inicio de cada año fiscal es necesario formar un Órgano Colegiado denominado Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, cuyas atribuciones son las siguientes:

- 1.- Promover e impulsar la participación de los ciudadanos en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse con el Fondo para Infraestructura Social Municipal.
- 2.- Planear, programar y dar seguimiento a las obras y/o acciones y proyectos productivos a ejecutarse con recursos de los Programas de Desarrollo Rural Sustentable;
- 3.- Definir obras, acciones, proyectos productivos y de fomento que resulten prioritarios para el desarrollo sustentable del Municipio, contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo.
- 4.- Revisar las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo, dando prioridad a las necesidades de la población con mayor rezago social y pobreza extrema.

3.- Diagnóstico Municipal: Aspectos Generales.

3.1.- Nombre del Municipio.

Su nombre lo recibe por las grandes extensiones de llanuras que existen alrededor de la población, se encuentra a una altura de 30 metros sobre el nivel del mar, sus límites son; con el estado de Guerrero al noreste al este con el Municipio de Cortijos del estado de Oaxaca, al norte con lo de Soto Oaxaca, al noroeste con el Municipio de Tacubaya Oaxaca.

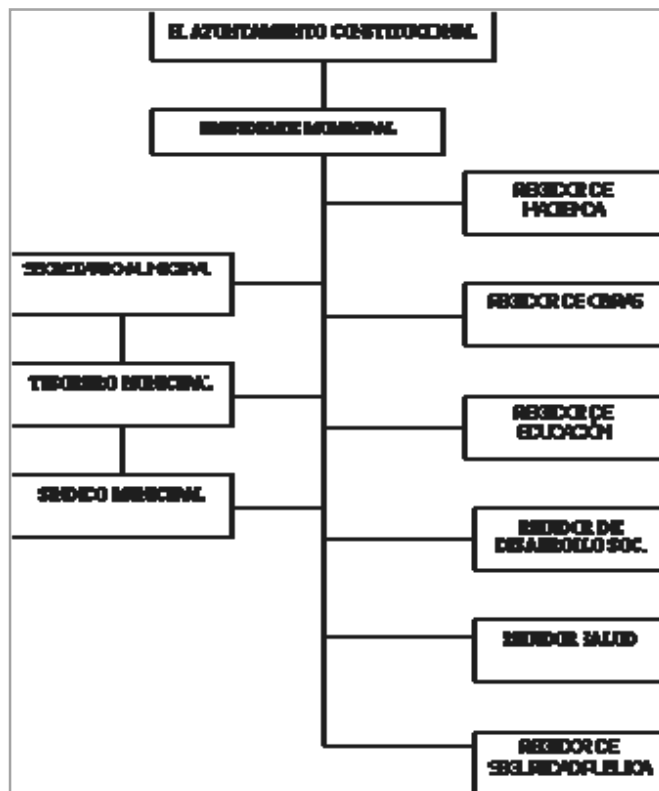
El Municipio se encuentra formado por 4 poblaciones siendo estas: la Cabecera Municipal Santiago Llano Grande y tres agencias; Llano de la Vaca, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.

3.2.- Eje Institucional.

3.2.1. Integración y funciones del Cabildo Municipal.

El Ayuntamiento de Santiago Llano Grande está integrado por el Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidor de Obras, Regidor de Hacienda, Regidor de Educación, Regidor de Salud, Regidor de Desarrollo Social y Regidor de Seguridad Pública cada uno con un suplente con funciones en activo.

El Cabildo Municipal no actúa por el conocimiento y las responsabilidades que los cargos implican, ya que denotan muy poco conocimiento de sus funciones y poca o ninguna capacitación; por ello actúan con base a los usos y costumbres que se anteponen a las consideraciones técnicas o profesionales que se les recomiendan en algunos casos.



Organigrama. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal 2008. MSLLG 2008.



Lo anterior, hace propicia la situación para que se concentren en el Presidente prácticamente todas las decisiones del Municipio; y al mismo tiempo esto provoca que los Regidores no se atrevan a tomar decisiones por iniciativa propia y tengan que esperar la autorización del Presidente.

La Cabecera Municipal es Santiago Llano Grande, las localidades de Mayor importancia son San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.

3.2.2. Infraestructura y Equipo Municipal.

El Municipio cuenta con el siguiente equipo: 2 computadoras, 1 línea telefónica, 4 escritorios, 1 librero, 3 anaqueles metálicos.

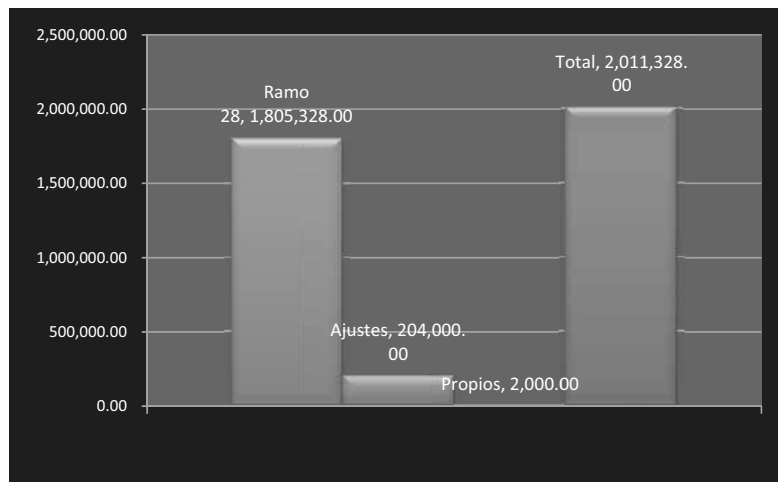
El parque vehicular con que cuenta el Palacio Municipal es de 1 camión de basura, 1 camioneta Ford Ecoesport 2008 y 1 retroexcavadora.

El palacio tiene lo siguiente: 1 bodega, un cubículo para el Centro Comunitario de Aprendizaje con 10 computadoras, un cubículo de la Sindicatura, un cubículo del DIF, Presidencia, secretaria, tesorería, biblioteca, cubículo con archivos muertos.

3.2.3.- Ingresos Municipales.

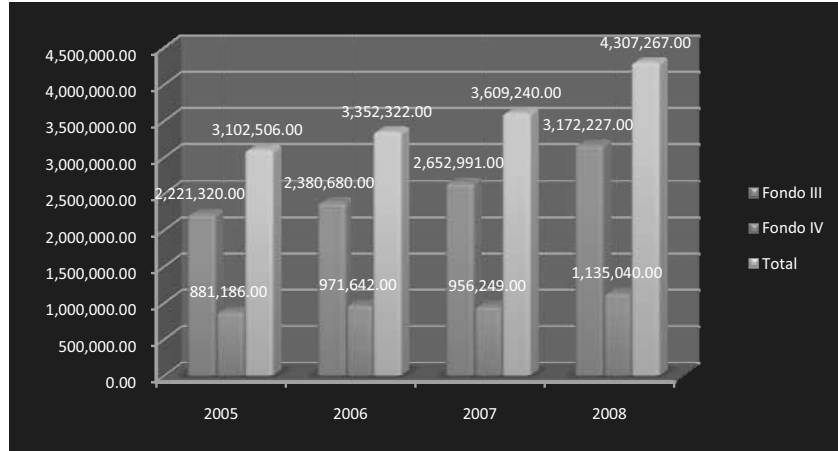
El sistema de recaudación de pago de servicios Municipales que ingresan esporádicamente consistieron en: pago de agua potable, multas, y constancias de origen y vecindad, y permisos por derecho de piso para los puestos de tianguis; ingresos que oscilaron entre los dos mil pesos anuales en 2008.

En el Ramo 28, el Municipio recibió \$1,805,328.00 para los gastos de operación y administrativos de 2008; adicionalmente, en el mes de noviembre se recibió un ajuste por \$204,000.00 por concepto de ingresos de los excedentes del petróleo.



Gráfica 1. Ingresos Municipales 2008. MSLLG 2008.

En la Gráfica 2 se muestran los ingresos que el Municipio tuvo en el periodo 2005 al 2008, por concepto de la Aportaciones Federales de Ramo General 33, Fondo III y Fondo IV.



Gráfica 2. Capacidad Financiera del Ramo General 33, Fondo III y IV.

El total de recursos Federales del Ramo 33 en sus dos Fondos de aportaciones que el Municipio ha recibido durante los últimos tres años es de \$ 11, 268,829.00 con un promedio por habitante por año de 1,243.28 pesos.

3.2.4.- Egresos y su aplicación.

Hasta el momento, el total de los recursos asignados por la Federación y el Gobierno del Estado solamente sirven para la búsqueda de desarrollo urbano, esto es pavimentación de calles, algunas otras obras de ampliación, pero básicamente todo se destina a obra de infraestructura social.

Los egresos 2008 del Ramo General 33, Fondo III en su mayoría se emplean para la construcción de obras públicas como mantenimiento y conservación de caminos rurales, apertura de caminos y pavimentación de la carretera principal.

Los correspondientes al Fondo IV se aplicaron para el pago de sueldos de los policías, compra de municiones y uniformes; pago de luz para el alumbrado público; compra de 1 camioneta Ford Ecoesport y mantenimiento vehicular.

3.2.5.- Bienes inmuebles.

El Municipio cuenta con el Palacio Municipal y la plaza pública, además de un terreno donde se realiza el manejo de la basura.

3.2.6.- Bando de Policía y Buen Gobierno.

El Municipio cuenta con la Ley Orgánica Municipal, Bando de Policía y Buen Gobierno.

3.2.7.- Prestación de servicios.

La cobertura de servicios públicos de acuerdo a apreciaciones del Ayuntamiento es de 90% en agua potable, 97% en energía eléctrica y 75% en fosas sépticas.

3.2.8.- Seguridad pública.

Existe en el Municipio un cuerpo de Policía Municipal pagado por el propio Ayuntamiento el cual consta de 11 policías los cuales cuentan con su respectivo permiso para la portación de armas, aunque cabe aclarar que el equipo y armamento con el que cuentan es muy deficiente en relación a lo que se requiere en la actualidad.

3.2.9.- Administración de justicia.

La procuración de justicia se lleva por el Síndico y el Alcalde Municipal, primordialmente se atienden casos de riñas, pleitos de deudas, robos y violaciones; sin embargo, mayormente son pleitos y robos de electrodomésticos los que más se denuncian al Municipio, ya que tan solo en 2008 se recibieron 200 denuncias de robos. Estas denuncias se tratan de arreglar en el Municipio, en caso contrario, éstos se remiten a las Autoridades competentes como la Agencia del Ministerio Público y el Juzgado Mixto de Primera Instancia en Pinotepa Nacional.

En el aspecto Agrario, de igual manera, el Comisariado Ejidal resuelve los conflictos agrarios en forma conciliatoria, en caso contrario, se solicita la intervención de la Procuraduría Agraria; y de no haber solución en éstas dos instancias, las partes acuden al Tribunal Agrario.

3.3.- Eje Social.

3.3.1.- Organizaciones sociales y productivas.

En el Municipio no existen organizaciones sociales constituidas ya que por lo general, solamente se organizan grupos de trabajo de carácter informal con la finalidad de recibir algún tipo de apoyo gubernamental o de algún otro tipo, salvo la constitución de al menos un grupo de productores por comunidad para el Programa de maíz y frijol (PROMAF) resultando en 3 grupos de productores solamente.

3.3.2.- Instituciones privadas y públicas.

Como instancias públicas se identifican al Ayuntamiento Municipal; las oficinas del Registro Civil; las tres Unidades Médicas Rurales (UMR); y como instituciones privadas las oficinas de la Asociación Ganaderas Local y la Ejidal; y las oficinas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con sede en la Cabecera Municipal.

3.3.3.- Tenencia de la tierra.

Existen en el Municipio dos tipos de uso de suelo, primordialmente tierras de uso ejidal con una superficie de 9,155 hectáreas y 687 ejidatarios; en mucho menor proporción y no cuantificable tierras que son con título de pequeña propiedad.

3.3.4.- Problemas agrarios.

Se tienen problemas de definición de límites con el ejido del Municipio vecino de Mártires de Tacubaya por la invasión de parte de ejidatarios de Tacubaya de aproximadamente 1,000 hectáreas a Llano Grande; cabe señalar que la superficie en conflicto son tierras de pequeña propiedad.

3.3.5.- Escuelas.

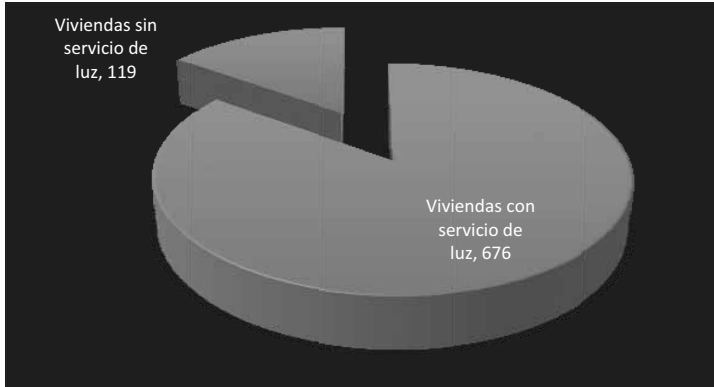
Llano Grande cuenta, según el Censo de población y Vivienda 2005, con cuatro escuelas a nivel preescolar, cuatro escuelas de nivel primaria, tres de nivel secundaria, y dos escuelas a nivel medio superior; y con una Escuela Normal Experimental con sede en Llano Grande, la cual no tiene instalaciones propias.

3.3.6.- Centros de Salud.

Afortunadamente el Municipio cuenta con tres Unidades Médicas Rurales, en la Cabecera Municipal, San Francisco El Maguey, y Rancho Nuevo; además está en construcción un Hospital de Especialidades Materno - Infantil en la Cabecera Municipal con inversión Estatal. Los servicios de Salud en el Municipio atienden a un promedio de personas de 3,570 pacientes al año según el Censo de Población y Vivienda 2005.

3.3.7.- Infraestructura de Electrificación.

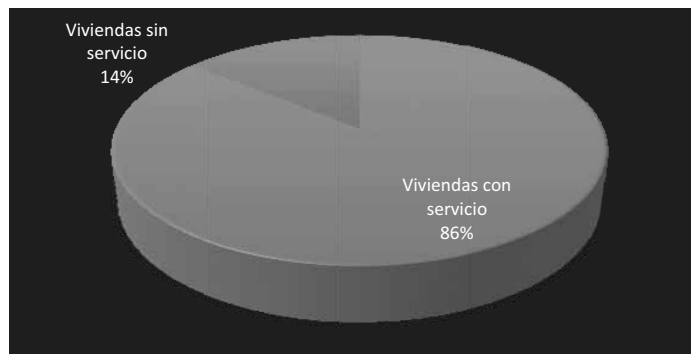
Las estadísticas 2008 analizadas en las cédulas de diagnóstico proporcionadas por las tres UMR del Municipio, existe un total de 795 viviendas habitadas de las cuales 676 viviendas el 85% disponen de energía eléctrica para uso doméstico principalmente.



Gráfica 3. Viviendas con servicio de Energía Eléctrica 2008. UMR 2008.

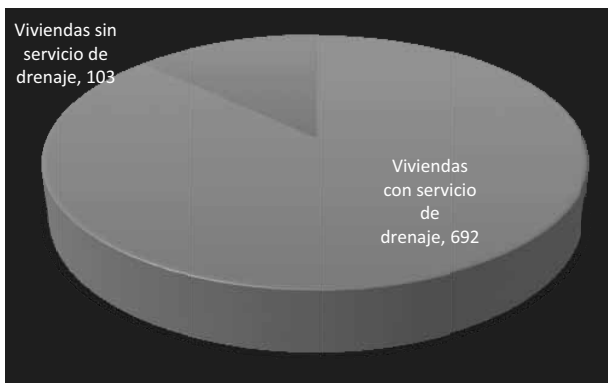
3.3.8.- Infraestructura de Agua Entubada.

De acuerdo al Censo Municipal 2008 realizado por la UMR, en el Municipio de un total de 795 viviendas solamente 684 (86%) disponen de servicio de agua entubada, en tanto que existen 111 casas (14%) que aún no cuentan con este servicio básico; así en registros del INEGI en 2005 había 622 viviendas con este servicio y 34 no lo tenía de un total de 656 viviendas.



Gráfica 3. Viviendas con servicio de Agua Entubada 2008. UMR 2008.

3.3.9.- Servicios de Drenaje.



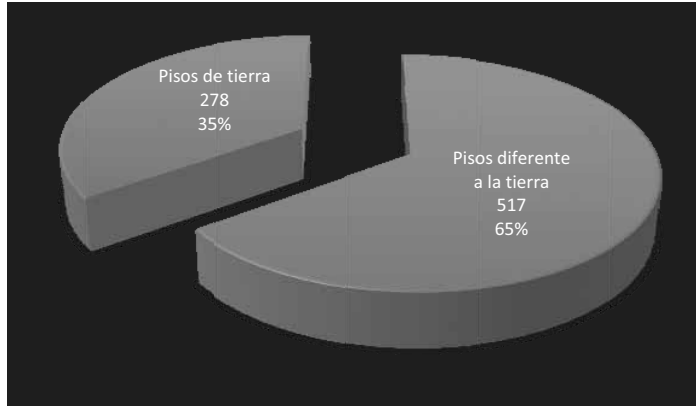
En este segmento de acuerdo a los registros 2008 de la UMR, 692 viviendas (87%) cuentan con servicios de drenaje sanitario, en tanto que 103 casas no cuentan con este servicio de un total de 795 viviendas.

Gráfica 4. Viviendas con servicio de Drenaje 2008. UMR 2008.

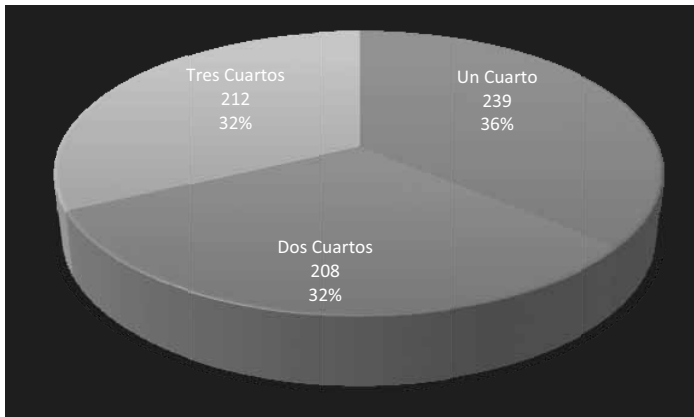
En tanto, el INEGI en el Censo 2005, había 514 viviendas con servicio de drenaje y 138 viviendas sin este servicio; aún cuando es así, cabe aclarar que los desechos arrojados en este servicio de drenaje no son manejados adecuadamente debido a que no se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales por lo que actualmente estos desechos son vaciados directamente a una poza o laguna y de ahí llegan al Río Cortijos.

3.3.10.- Vivienda.

Siguiendo con los registros 2008 de las cédulas de diagnóstico de la UMR de Santiago Llano Grane, de las 795 viviendas, solamente 517 (65%) cuentan con piso de material diferente a la tierra en tanto que 278 casas (35%) cuentan con piso de tierra.



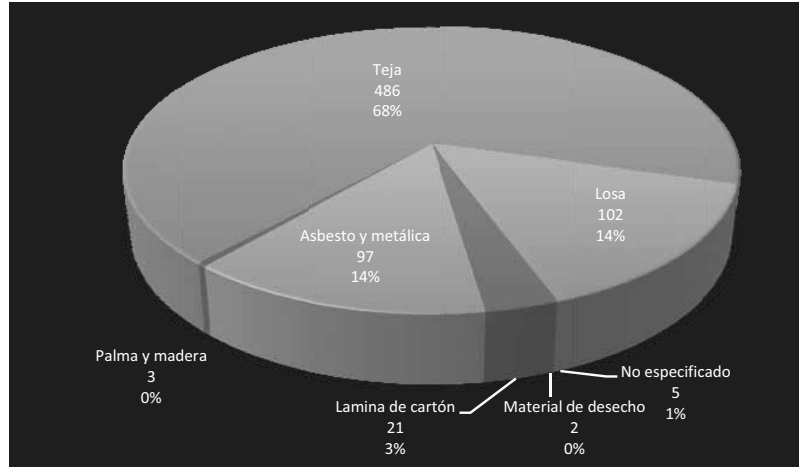
Gráfica 5. Viviendas según Tipo de Piso 2008. UMR 2008.



Gráfica 6. Cuartos en la Vivienda 2005. INEGI 2005.

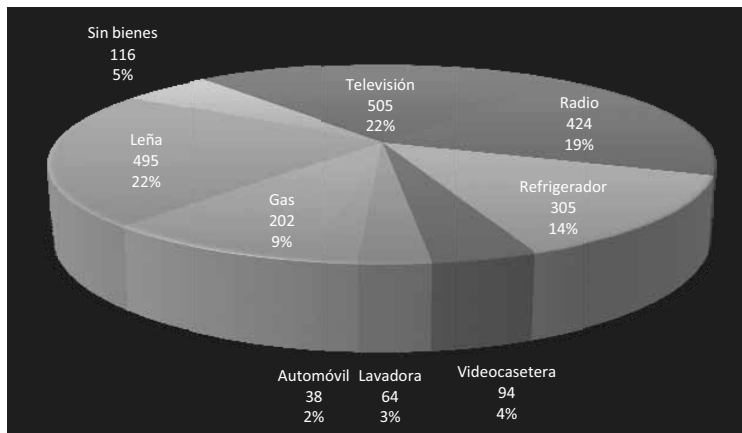
Respecto al número de cuartos que tienen las viviendas, la Gráfica No. 6 presenta que el 32% de las viviendas cuentan con tres o más cuartos, el 32% con dos cuartos y el 36% con un solo cuarto, de las 718 viviendas censadas por el INEGI en 2005.

De acuerdo a los materiales de la techumbre que registra el Censo de Población 2000 predomina la techumbre de teja con el 67.78%; seguido de techos de losa con 14.22%; con lamina de asbesto y metálica el 13.52%; lámina de cartón con 2.92%; no especificado con 0.69% y materiales de desecho 0.27%, de 717 viviendas.



Gráfica 7. Viviendas según Tipo de Techumbre. INEGI 2000.

El Censo de Población y Vivienda 2005, refiere que el tipo de equipamiento con que cuentan las viviendas, lo encabeza las que cuentan con televisión con 505 casas; con radio o radiograbadora 424; con refrigerador 305; con videocasetera 94; con lavadora 64; automóvil o camioneta 38; que utilizan gas para cocinar 202; que utilizan leña para cocinar 495 y sin ningún bien 116, de un total de 717 viviendas en el Municipio.



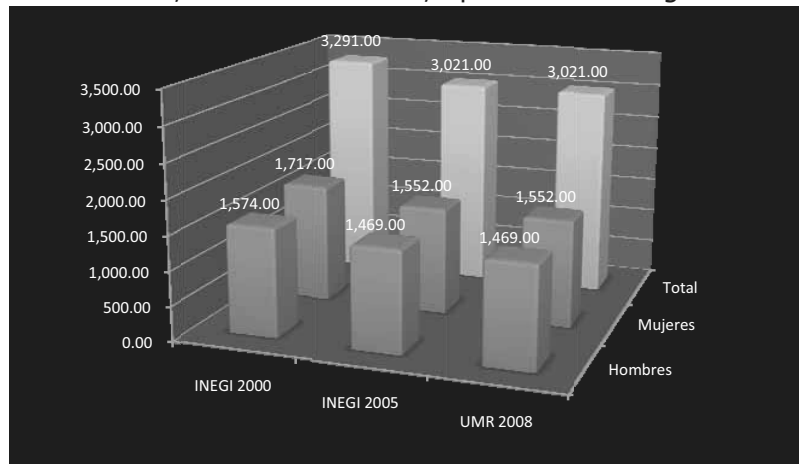
Gráfica 8. Viviendas por tipo de Equipamiento. INEGI 2005.

3.4.- Eje Humano.

3.4.1.- Datos Demográficos.

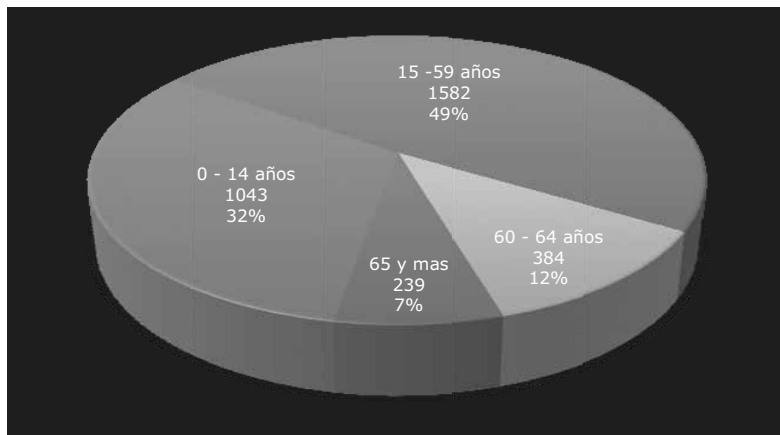
De acuerdo a los resultados que presenta el INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2000 el Municipio contaba con 3,291 habitantes; sin embargo, para el Censo de Población 2005 la población fue de 3,021 personas; es decir, la población disminuyó en 1.69%; cabe mencionar, que la UMR registra las mismas cifras de 3,021 personas en 2008.

En la Gráfica 9 se presenta la población por sexo, y en donde destaca la mayor presencia de las mujeres en el Municipio.



Gráfica 9. Población Total y Sexo. INEGI 2000 - 2005 - UMR 2008.

Por grupos de edades el INEGI registra en 2005 que de los 3,021 habitantes corresponden 1,043 al grupo de 0 a 14 años; 1,582 personas entre los 15 a 59 años; 384 personas de 60 - 64 años; y 239 personas de 65 y más años.

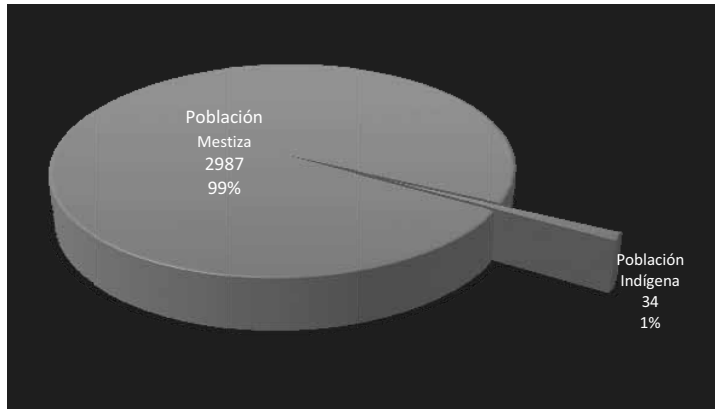


Gráfica 10. Población por grupos de edad. INEGI 2005.

En tanto, la UMR en 2008 tiene que la población total de 0 a 15 años es de 2,162 personas; los rangos de 13, 14 y 15 años presentan la mayor población con el 11%, 9%, y 8% respectivamente, mientras que el grupo de un año representa al 4%.

3.4.2.- Población Indígena.

De acuerdo a los resultados presentados por el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, en el Municipio habitan un total de 34 personas que hablan alguna lengua indígena de los 3,021 habitantes de Santiago Llano Grande.



Gráfica 11. Población Indígena de Santiago Llano Grande. INEGI 2005.

3.4.3.- Natalidad.

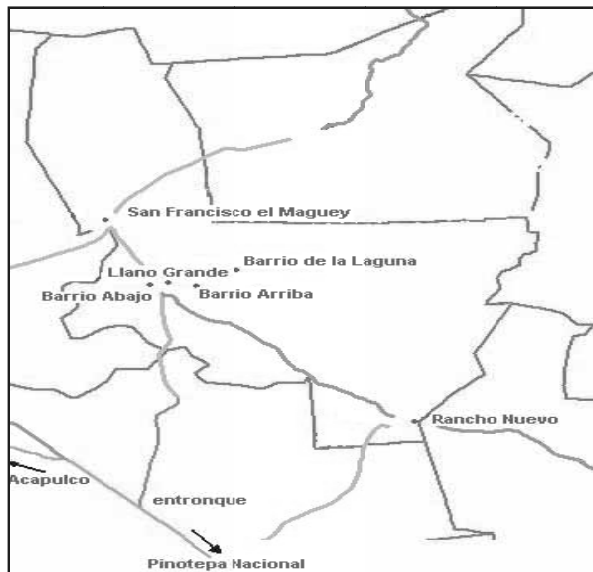
La información proporcionada por el Registro Civil de Santiago Llano Grande, registra que en el Municipio hubo 20 nacimientos en 2008; algunos en el propio Municipio y otros en otras regiones o incluso fuera del Estado.

3.4.4.- Telecomunicaciones.

En el Municipio no se cuenta con servicio de Telégrafo, la telefonía en las viviendas es del 14.96%; es decir, existen 119 líneas residenciales en las 795 casas, de acuerdo con la UMR en 2008; solo se tienen dos casetas telefónicas, y un 4% de la población cuenta con telefonía celular.

3.4.5.- Caminos.

Llano Grande cuenta 8.8 kilómetros de carretera Estatal libre pavimentada, que los comunica a la carretera Federal 200, con destino a Pinotepa Nacional y a Cuajinicuilapa, Guerrero. Además, la carretera Estatal libre continúa hacia San Francisco El Maguey y llega hasta el Municipio vecino de Lo de Soto.



Mapa1. Principales caminos del Municipio de Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca. IRIS - INEGI 2000.

3.4.6.- Abasto rural.

Los principales centros de abasto para los habitantes de Santiago Llano Grande son Cuajinicuilapa, Guerrero, por su cercanía al Municipio, y Pinotepa Nacional, Oaxaca; cabe aclarar, que los habitantes opinan que es más caro comprar en Cuajinicuilapa, por lo que las preferencias de compras tienden hacia Pinotepa Nacional. Localmente el Municipio cuenta con una tienda de abasto popular y seis tiendas particulares. En San Francisco el Maguey se tienen cinco tiendas particulares que suministran los insumos básicos del hogar, en tanto que en la comunidad de Rancho Nuevo cuenta con dos tres tiendas particulares solamente.

3.4.7.- Salud.

Santiago Llano Grande cuenta con tres Unidades Médicas Rurales; una en la Cabecera Municipal, y como personal tiene un Doctor y una enfermera de base y dos enfermeras auxiliares, además de tener el apoyo de 45 mujeres promotoras sociales voluntarias. La segunda UMR se localiza en Rancho Nuevo y tiene como personal una Doctora Pasante Residente y un Enfermero, además de contar con el apoyo de las 18 mujeres promotoras sociales; y la comunidad de San Francisco El Maguey tiene una tercer UMR con una Doctora y una Enfermera de base, y una auxiliar de mantenimiento y el apoyo de 119 mujeres titulares de Oportunidades.

Los Programas de atención que ejerce la Unidad Médica Rural en el Municipio son:

- Programa de atención a menores de cinco años, donde se controla el peso, talla y control de vacunas.
- Programa del adolescente: donde se lleva el control de peso, vacunas y se les dan capacitaciones mensuales.
- Atención a la mujer en edad fértil: control de mujer sana, seguimiento y control a embarazadas, planificación familiar y salud ginecológica.
- Programa del adulto mayor: detección de enfermedades crónicas degenerativas, control anual y capacitación.

Otras actividades que coordinan las Unidades Médicas Rurales son:

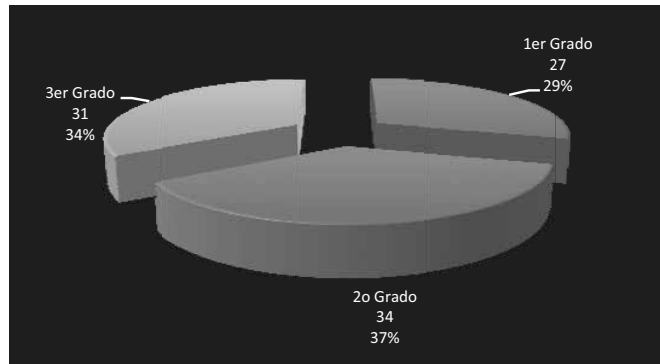
- Saneamiento básico, que consiste en limpieza de las calles y patios y descacharrización.
- Visitas domiciliarias informativas, para detectar mujeres enfermas, embarazos, aplicación de vacunas, detección de personas desnutridas y detectar cualquier otro padecimiento en la población.
- Vigilancia de vacunación, peso y talla en menores de cinco años; en personas de doce y mas años se vigilan las fecha de vacunación.
- Detecciones de enfermedades crónicas degenerativas, búsqueda intensiva de embarazadas.
- Actividades de salud ginecológica, y capacitaciones a las familias del Programa Oportunidades.

3.4.8.- Educación.

De acuerdo a la información proporcionada por los diferentes Centros de trabajo escolar de los distintos niveles educativos del Municipio se tienen los siguientes datos estadísticos del ciclo escolar 2008 – 2009.

■ Educación Preescolar.

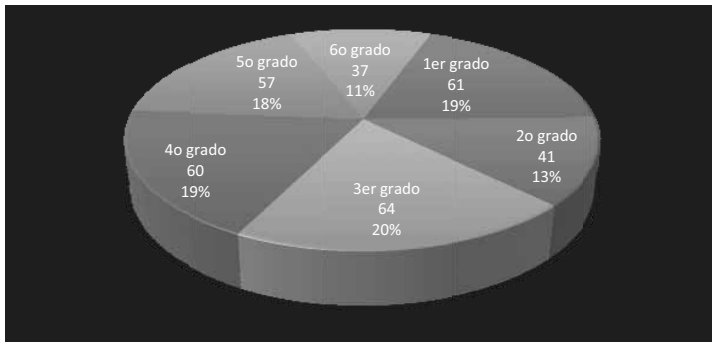
A nivel Preescolar o en Jardín de Niños se tienen registrados a 92 alumnos en los tres grados en los cuatro Centros de trabajo educativos del Municipio, y como se muestra en la gráfica 13, apenas el 29% del alumnado se ubica en el primer grado.



Gráfica 13. Distribución de Alumnos por Grado de Preescolar en Santiago Llano Grande 2008. MSLLG 2008.

■ Educación Primaria.

En el nivel de educación Primaria, el Municipio cuenta con cuatro Centro de Trabajo en donde estudian un total de 320 niños. En la Gráfica 14 se observa claramente como el sexto grado cuenta con el porcentaje más bajo (11%) de la matrícula escolar Municipal, lo que pudiera significar el inicio de la deserción escolar;

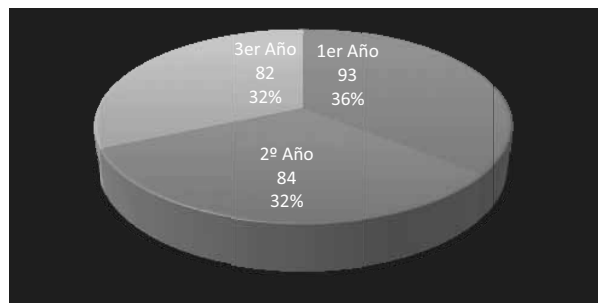


en tanto que 1º, 3erº., 4º., y 5º., mantienen las matriculas más estables.

Gráfica 14. Distribución de Alumnos de Primaria por Grado. MSLLG 2008.

■ Educación Secundaria.

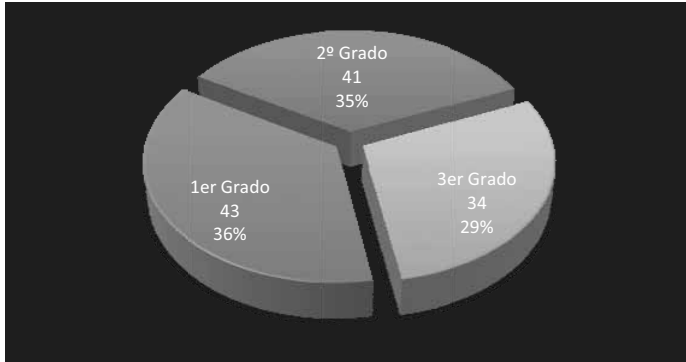
La Educación Secundaria en el Municipio registra a 259 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2008 – 2009 en los tres Centros de trabajo Municipal; la gráfica 15 señala el comportamiento de la matrícula que oscila del 32% al 36%, este último porcentaje en primer año.



Gráfica 15. Distribución de Alumnos de Secundaria por Grado. MSLLG 2008.

■ Educación de nivel Medio Superior.

En lo que se refiere a educación de nivel Medio, están registrados en los dos

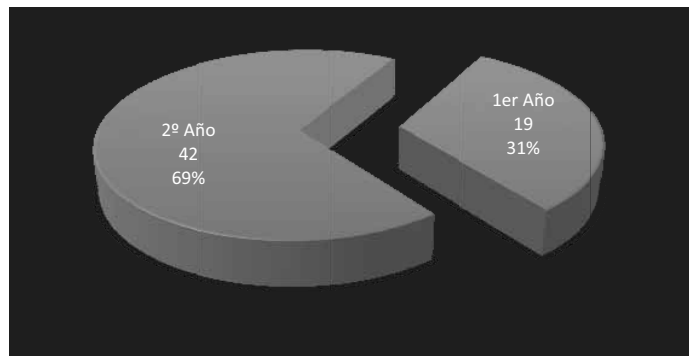


Planteles escolares un total de 118 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2008 - 2009; en donde el 36% cursa el primer grado, el 35% el segundo y el 29% el tercer grado, de acuerdo a la grafica 16.

Gráfica 16. Distribución de Alumnos en el nivel Medio Superior. MSLLG 2008.

■ Educación Profesional.

En Santiago Llano Grande está en proceso de formación una Escuela Normal Experimental para la formación de Profesores, por lo cual, al momento cuenta con un total de 61 alumnos inscritos en 2 grados, de los cuales el 69% está en el segundo grado y el 31% en el primero, como se detalla en la gráfica 17.



Gráfica 17. Distribución de Alumnos de Educación Profesional. MSLLG 2008.

3.4.9.- Analfabetismo.

Según datos estadísticos del INEGI 2005 la población de 15 años y más analfabeta es de 813 personas, lo que equivale a un 26.91% de la población total (3,021) del Municipio.

3.4.10.- Índice de marginación.

El número de identificación del Municipio es el 474 a nivel Estatal asignado por INEGI, y de acuerdo al mismo Instituto el Municipio tiene un índice de marginación de 0.660 y ocupa el lugar 1698 a nivel nacional.

3.4.11.- Historia.

De acuerdo a fuentes informativas locales la fundación del Municipio de Llano Grande se remonta a los años de 1860 cuando llegaron a esta región provenientes del Estado de Guerrero 3 hermanos de apellido Estévez, de los cuales José de Jesús Estévez llegó a lo que hoy se conoce como San Francisco el Maguey; refiriéndose a Llano Grande a lo que era así un llano o terreno muy grande.

Originado como rancho propio de aquella época, era una hacienda muy grande la cual poseía muchas tierras de cultivo lo cual originó que mucha gente de otras regiones llegara a este lugar debido a que existían fuentes de empleo producto de las actividades de la hacienda del señor Estévez, de lo cual la gente que llegaba con la finalidad de trabajar en la hacienda se estableció en los alrededores formando lo que ahora conocemos como Llano Grande, y es que según los relatos, para cuando se realizaban las cosechas de la hacienda se hacían grandes preparativos propios de una fiesta en la que se les alimentaba a los trabajadores con alimentos abundantes como era la carne de cerdo y res, los cuales eran obtenidos de los animales del rancho y que eran destinados para este fin.

Ya para 1936, el único ganadero en esta región era el señor José Salinas, el cual era un hacendado muy rico en esa época, tenía tres ranchos muy grandes, y una tienda de raya en Llano Grande, el era originario de Cacahuatpec pero se caso con una hija de la familia Estévez y así se integró a Llano Grande. Se calcula que para 1910 Llano Grande habría obtenido el rango de Municipio. Siendo Presidente Municipal José C. Salinas en 1936, cuando se realiza la sucesión de la Presidencia Municipal, les llega un documento oficial que les dictaba que se realizara la distribución de tierras a los ejidatarios, para ese momento Don Heraclio Rivera líder agrarista hizo asamblea en la plaza principal del pueblo, comunicándoles que había encontrado ese documento, a lo cual la gente dijo que había que tomar las tierras, acto seguido los llevó a cruzar el río en la canoa que él tenía debido a que era el único modo de comunicarse al otro lado y que de esta manera se pudiera realizar la liberación de tierras en poder de los Salinas.

Producto de esta información, se registraron muchas pérdidas de vidas humanas a consecuencia de estos intentos de recuperación de tierras de la hacienda de los Salinas hasta que finalmente fueron repartidas y los Salinas se tuvieron que regresar a Cacahuatpec a vivir los pocos que quedaron.

Para 1938 en la gente del Municipio existía una práctica común del sistema llamado socialismo, debido principalmente a que la gente de la Cabecera Municipal en su mayoría era gente letrada y se hacía de información actualizada de lo que sucedía a nivel mundial y no solo a nivel país.

En 1958 se funda la Asociación Ganadera Local de Santiago Llano Grande. En 1968 llegó la electrificación a Llano Grande, y no es sino hasta la década de los

70as que finalmente se le reconoce al Municipio como se le conoce actualmente Santiago Llano Grande.

3.4.12.- Religión.

Al año 2005, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 2,716 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 212 personas.

3.4.13.- Cultura y Tradiciones.

Las fiestas que se celebran, son la Virgen del Rosario, el segundo domingo de octubre; la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre; y la fiesta del Santo Santiago patrón del pueblo el 25 de julio.

Las mayordomías: La fiesta del Quinto Viernes previo a la Cuaresma.

Danzas: Las danzas tradicionales del día de muertos, toro de petate, los diablos, vaqueros y la tortuga.

3.5.- Eje Ambiental.

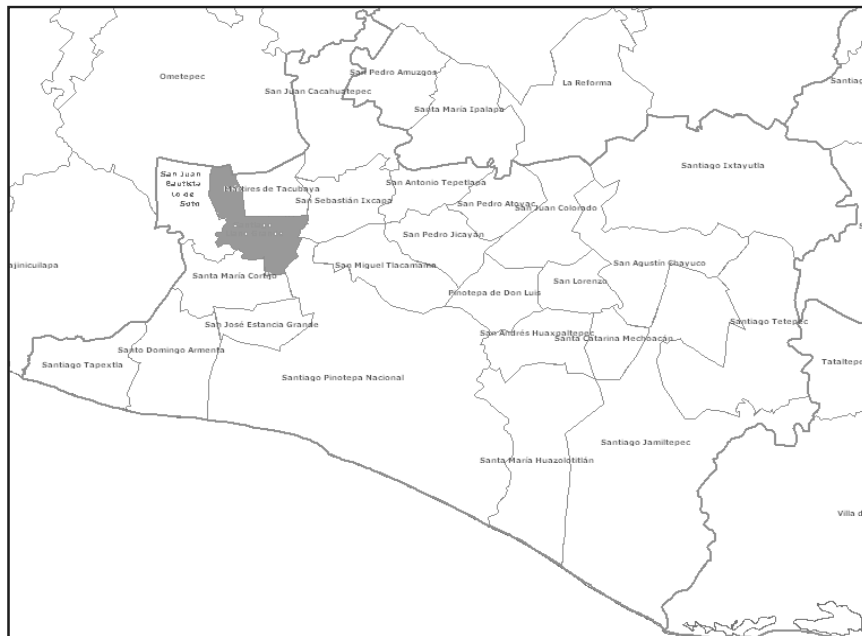
3.5.1.- Localización.



El Municipio de Santiago Llano Grande se localiza en la región de la costa del Pacífico, en las coordenadas $98^{\circ} 17'$ longitud oeste, $16^{\circ} 29'$ latitud norte y a una altura de 70 metros sobre el nivel del mar.

Mapa 2. Municipio de Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca. IRIS - INEGI 2000.

Limita al norte con el Municipio de Mártires de Tacubaya y San Juan Bautista lo de Soto; al sur con Santa María Cortijo y San José Estancia Grande; al oeste con Juan Bautista lo de Soto; al este con San Miguel Tlacamama, Santiago Pinotepa Nacional y Mártires de Tacubaya. La distancia aproximada del Municipio a la capital del Estado es de 443 kilómetros.



Mapa 3. Macrolocalización del Municipio de Santiago Llano Grande, en el Distrito de Jamiltepec, Oaxaca. IRIS - INEGI 2000.



3.5.2.- Extensión.

La superficie del Municipio es de 114.82 km², o lo que es igual a 11,482 hectáreas, y representa el 0.12% de la superficie total de Oaxaca.

3.5.3.- Clima.

El clima de esta zona es una de los más privilegiados en la región de la costa, esto debido a que es cálido - tropical contando con un ambiente húmedo, lo cual permite la transpiración corporal sin quemar la piel al exponerse al sol por tiempos prolongados, la temporada en la mayoría de los meses se mantiene entre los 25 y 30 °C, en la sombra la temperatura disminuye levemente. En la temporada invernal la temperatura disminuye hasta aproximadamente a 20 °C, esto a consecuencia de la corriente de aire frío proveniente del Océano Pacífico

3.5.4.- Temperatura.

En el Municipio de Llano Grande se reporta una temperatura media anual de 27.2° C, una máxima de 42° C y la mínima de 14° C, presentándose una distribución anual de la temperatura tipo Ganges, siendo los meses más cálidos de mayo a septiembre; las temperaturas más frías se reportan en los meses de diciembre a marzo.

3.5.5.- Precipitación.

La precipitación pluvial media anual es de 1,350 milímetros con lluvias en verano y una distribución que varía desde mayo a octubre, presentándose el periodo de sequía intraestival o "canícula" entre la segunda quincena de julio y primera de agosto.

Los vientos dominantes provienen del sur y se presentan generalmente en los meses de julio a septiembre.

3.5.6.- Hidrografía.

La superficie del Municipio es regada por la afluente del Río Grande y tiene a su alrededor el Río Cortijo, que nace en los tres Ríos de Pinotepa Nacional, arroyo Tozapa y arrollo seco que nace y muere dentro del Municipio.



Mapa 4. Localización del Río Cortijos en Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca. IRIS - INEGI 2000.



3.5.7.- Flora.

El tipo de vegetación que originalmente se encontraba en Santiago Llano Grande era selva mediana subcaducifolia de acuerdo con las imágenes de mapeo del IRIS de INEGI, en el año 2000 este sistema aun reportaba algunas aéreas con selva; sin embargo, el grado de deterioro de la vegetación primaria es muy alto en la actualidad, así como la falta de vegetación en todo el territorio Municipal y de la Región a la que pertenece Llano Grande conocida como la *Llanada*. Los principales factores de la deforestación han sido a consecuencia de actividades como la ganadería para el establecimiento de pastos; la agricultura en donde se queman los terrenos para limpiar y desmontar; la aplicación de herbicidas, el uso de la madera para leña, postes para cercos y para las viviendas.



Mapa 5. Ubicación de zonas con Selva en Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca. IRIS - INEGI 2000.

Como sustento de lo anterior, el mismo INEGI en el 2000 reporta que son 202 viviendas las que utilizan gas para cocinar, mientras que 495 utilizaban leña; así como los comentarios de los habitantes entrevistados, que ratifican que en el sexenio 1976 - 1982 del Presidente José López Portillo, el Gobierno Federal mando a la región maquinaria pesada para desmontar grandes extensiones de terrenos para fines agrícolas y ganaderos, como apoyo a los productores de ese momento.

Pese a lo anterior, se siguen encontrando algunos ejemplares, aunque en muy pocas cantidades, como la parota, macahuite, roble, caoba, ceiba y cacahuananche; cabe señalar que Llano Grande no cuenta con un Programa Municipal de Reforestación y que no se observa ningún avance en este sentido con los ganaderos que son apoyados por la Secretaria de Agricultura con el pago del PROGRAN, en donde cada ganadero debe sembrar 10 árboles por cabeza de animal apoyado como cerca viva.



3.5.8.- Fauna.

La principal fauna que aun se puede encontrar está compuesta por animales salvajes o en su estado natural como el venado, el cual ya es muy raro encontrarlo por la cacería indiscriminada, el armadillo, el conejo, el mapache, la iguana verde y negra, el zorrillo, los mapaches, el tejón, la onza y la marta.

Reptiles como la iguana verde y la prieta, la mazacoa, la víbora de cascabel, tetereque, y cora o coralillo.

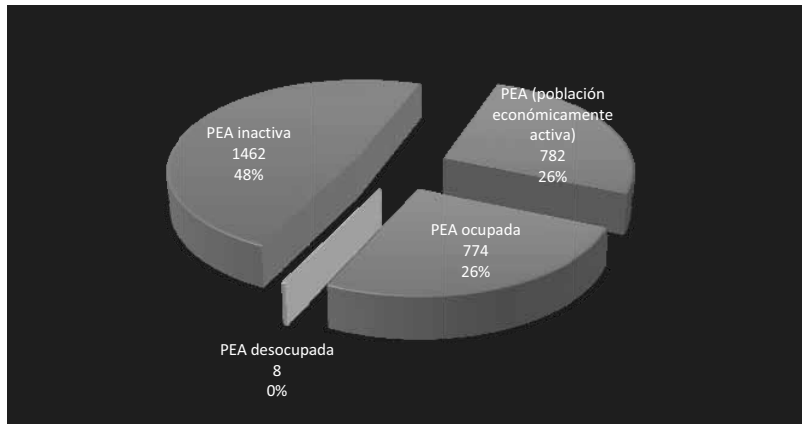
Entre las aves destacan la chachalaca, la codorniz, la paloma de alas blancas, y la paloma cucuchita, el pato golondrino, pato chalcuán, y el pichiche.

Al igual que la flora, en el Municipio no existe ningún programa de conservación y también es muy notable la poca presencia de animales silvestres.

3.6.- Eje Económico.

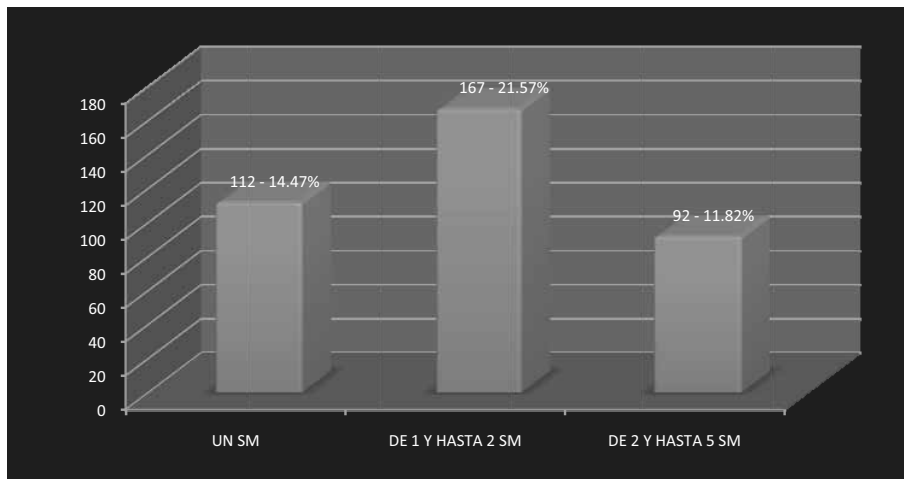
3.6.1.- Población por Actividad Económica.

De acuerdo a cifras del año 2005 que presenta el INEGI, la población total del Municipio es de 3,021 habitantes; de ellos la población económicamente activa (PEA) es de 782 personas, de ellos la población económicamente activa ocupada (PEAO) es de 774 personas, en tanto que la PEA desocupada es de 8 personas, así también la PEA inactiva es de 1462 como se observa en la gráfica 18.



Gráfica 18. Población según su Actividad Económica en Santiago Llano Grande, Oaxaca. INEGI 2005.

El promedio de los ingresos en el 2005 de la población ocupada (774 personas) fue de uno y hasta cinco salarios mínimos como se muestra en la gráfica 19.

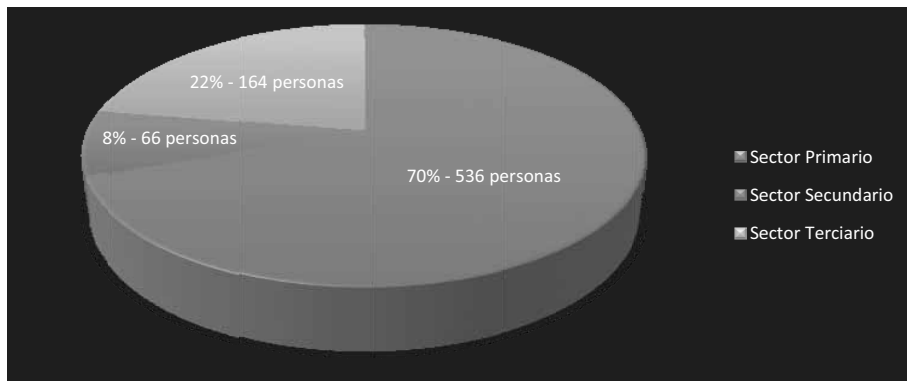


Gráfica 19. Ingresos de la Población por Salario Mínimo. INEGI, 2005.

3.6.2.- Sectores Económicos.

Según cifras del INEGI publicadas en el Censo de Población y Vivienda 2005, las actividades económicas del Municipio se distribuyen de la siguiente manera:

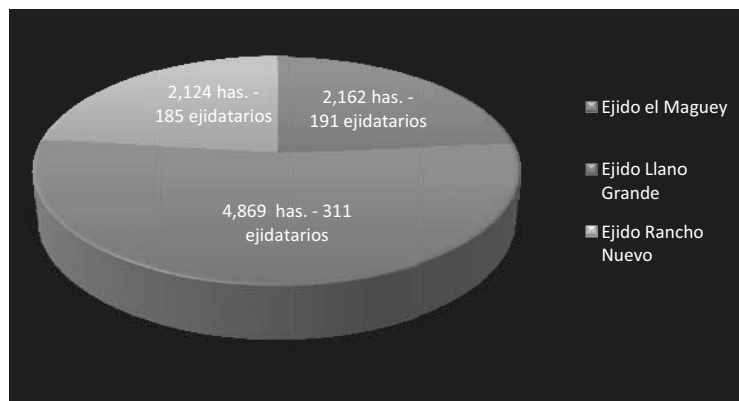
El Municipio de Santiago Llano Grande tiene como base de su economía al sector primario, actividades representadas principalmente por la ganadería y la agricultura en donde se ocupa al 69.25% de la población; en tanto que el sector secundario ocupa solamente al 8.5% de los habitantes del Municipio en actividades de manufactura, construcción, y conversión de productos; el sector económico terciario representa al 21.18% de la población ocupada en actividades de comercio, y transportes; en la gráfica 20 se muestran los porcentajes y el número de personas que ocupa cada sector.



Gráfica 20. Población ocupada por Sector Económico. INEGI 2005.

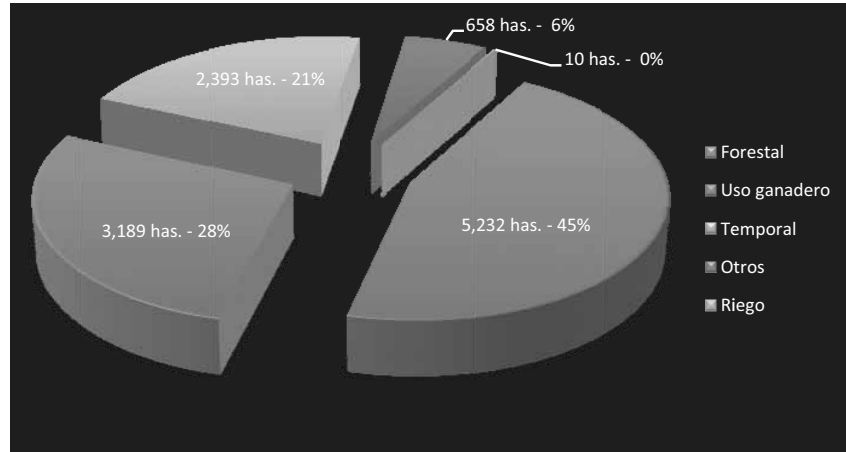
3.6.3.- Sector Primario.

La principal forma organizativa de los productores para desarrollar las actividades económicas del sector primario, se realizan en las 9,155 hectáreas de los tres Ejidos que integran al Municipio como se muestra en la gráfica 21.



Gráfica 21. Superficie Ejidal y número de Ejidatarios en Santiago Llano Grande. Procuraduría Agraria en el 2008.

De acuerdo con la SAGARPA, el uso del suelo para desarrollar las actividades del sector primario se distribuye en las 11,482 hectáreas totales del Municipio de la siguiente manera:



Gráfica 22. Uso del Suelo en Santiago Llano Grande. SAGRAPA 2007.

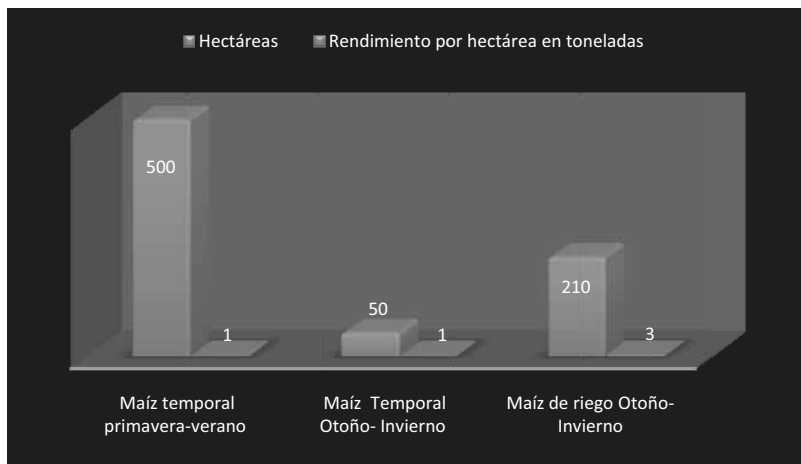
3.6.3.1.- Agricultura.

Las actividades agrícolas que se realizan en Santiago Llano Grande se reducen a la producción de maíz, jamaica y de ajonjolí.

En cuanto al maíz, los registros de producción proporcionados por la SAGARPA en 2007, se puede concluir lo siguiente:

- En el ciclo primavera - verano de temporal, la superficie sembrada y cosechada fue de 500 hectáreas; con un rendimiento promedio de una tonelada por hectárea y un valor de la producción de \$1,500,000.00
- En el ciclo otoño - invierno de temporal, fueron 50 hectáreas sembradas y cosechadas con un rendimiento promedio de una tonelada por hectárea, y valor de la producción \$175,000.00.
- Del ciclo otoño - invierno de riego, la superficie sembrada y cosechada fue de 210 hectáreas con un rendimiento de 3 toneladas por hectárea, representando un valor de la producción de \$2,205,000.00

Es importante señalar, que la producción es cien por ciento de autoconsumo y que la agricultura los productores la desarrollan de manera tradicional con el apoyo de la mano de obra familiar y sin ningún apoyo tecnológico y de capacitación.

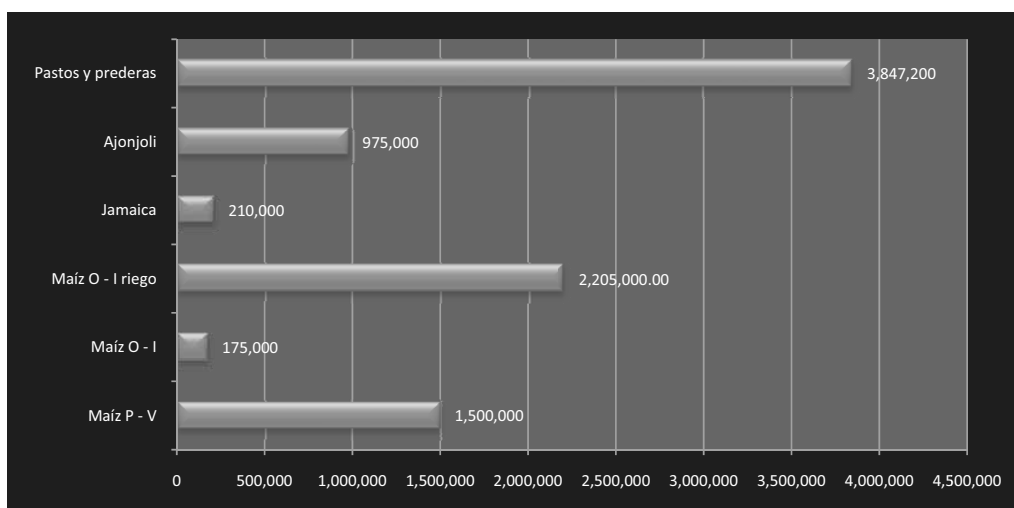


Gráfica 23. Registros estadísticos en Maíz. SAGARPA 2008.

Respecto al cultivo y producción de jamaica los datos obtenidos de la SAGARPA en 2007, son:

- En el ciclo primavera – verano, la superficie sembrada y cosechada ascendió a 200 hectáreas; con un rendimiento promedio de 300 kilogramos, un valor de la tonelada de \$3,500.00, y un valor total de la producción de \$210,000.00.

De acuerdo a las estimaciones de los productores en 2007 se sembraron y cosecharon 150 hectáreas, aproximadamente de ajonjolí, actividad realizada por unos 50 productores; el rendimiento obtenido fue de 500 kilogramos por hectárea y la producción fue vendida a \$13.00 el kilogramo a un acopiador en Cuajinicuilapa, Guerrero.



Gráfica 24. Valor de la Producción Agrícola. SAGARPA 2008, Información de productores.

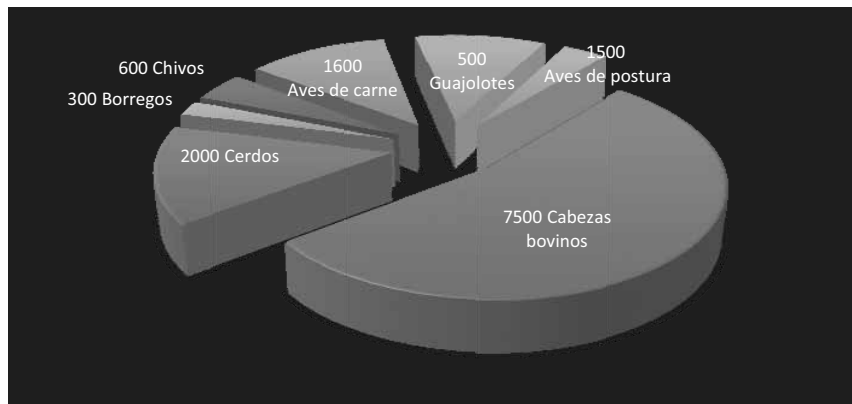
Un aspecto que caracteriza la producción agrícola del Municipio, es la falta de maquinaria, equipo, infraestructura productiva y de riego, y Asistencia Técnica; situación que se refleja en los bajos rendimientos en esta actividad económica.

En lo que se refiere a pastos y praderas en verde (estrella de África, pangola, Tanzania y llanero) la información obtenida de la SAGARPA en 2007 se tiene que para el Municipio 1,374 hectáreas sembradas y cosechadas con 14 toneladas de rendimiento por hectárea y un valor de la producción de \$3,847,200.00

3.6.3.2.- Ganadería.

En la organización y regulación de las actividades ganaderas del Municipio existen tres Asociaciones Ganaderas Locales ubicadas en Santiago Llano Grande, en San Francisco el Maguey y una más en Rancho Nuevo.

De acuerdo al inventario ganadero de la SAGARPA 2007 existen en el Municipio 7,500 cabezas de bovinos de doble propósito; 2,000 marranos; 300 ovinos; 600 caprinos; 1,600 aves de carne, 1,500 aves de postura y 500 guajolotes.



Gráfica 25. Inventario Ganadero 2007. SAGARPA 2008.

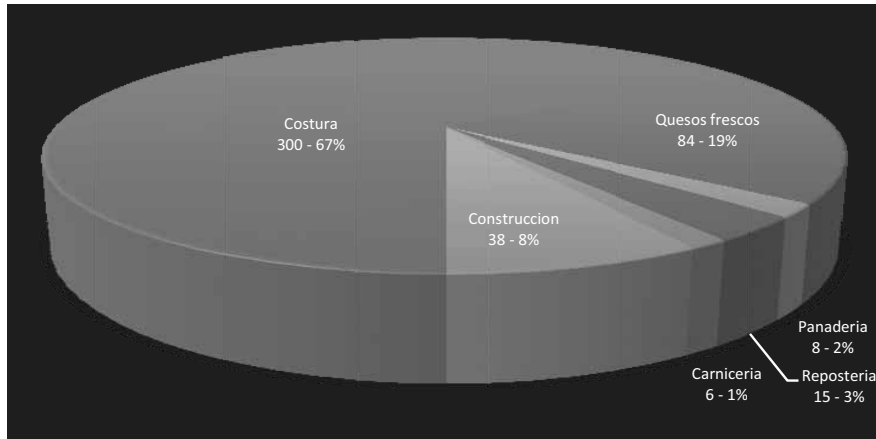
3.6.3.3.- Aprovechamiento forestal y minero.

La superficie forestal está compuesta por selva alta, mediana y baja, bosque de pino - encino. Los recursos del bosque que se aprovechan son la madera de pino, encino, roble blanco, parota y guapinol; la mayoría de los bosques son de maderas comunes, que se utilizan principalmente para leña, postes, y construcción de vivienda.

En el Municipio no existe una actividad forestal legalmente establecida, ya que se tiene muy poca superficie con bosque de coníferas. Sin embargo, al no existir reglamentos internos y vigilancia adecuada se propicia con ello, el saqueo de madera, la tala sin control y la falta de planes y estudios técnicos que permitan hacer un uso sostenido de estos recursos, de tal manera que se prefiera el cambio de uso del suelo a opciones agrícolas o ganaderas.

3.6.4.- Sector Secundario.

Las actividades económicas del sector secundario en Santiago Llano Grande están representadas en la Gráfica 26.



Gráfica 26. Personas ocupadas en las actividades económicas del Sector Secundario. Información de campo 2008.

3.6.4.1.- Infraestructura Productiva

3.6.4.1.1.- Producción artesanal (costura).

En relación a este tipo de actividades en específico en el Municipio se realizan actividades como tejido de servilletas para lo cual el Consejo Municipal estima que 300 mujeres realizan esta actividad únicamente para su autoconsumo.

3.6.4.1.2.- Elaboración de quesos frescos.

El Consejo Municipal estima que son 84 ganaderos aproximadamente los que elaboran quesos tipo fresco en la temporada de sequia; actividad desempeñada por mujeres, realizándose su venta en el mismo Municipio y para consumo de los mismos ganaderos; el costo es de \$14.00 por pieza de 175 gramos.

3.6.4.1.3.- Panadería.

El Consejo Municipal contabilizo a 8 mujeres apoyadas por dos personas más en promedio para la elaboración de pan casero; el volumen de producción es de 200 piezas diarias por familia en promedio a un costo de \$3.00 la pieza.

3.6.4.1.4.- Repostería.

En esta actividad el Consejo identifico a 15 madres de familia que en promedio son ayudadas por dos personas más en promedio para la elaboración de gelatinas de agua y de leche; la venta de este producto se realiza afuera de las escuelas; sin embargo no se pudo identificar los volúmenes de producción

debido a la negación de la información de las productoras por el rumor de que el Municipio le pretende cobrar impuestos.

3.6.4.1.5.- Carnicería.

En el Municipio existen 3 matanceros o carniceros, en donde llegan a trabajar hasta 6 personas (jóvenes) para matar y destazar las reses y cerdos; los matanceros trabajan en sus casas, específicamente en los patios al aire libre y solamente cuentan con herramientas básicas como cuchillos, hachas, mesas de madera y basculas; debido a lo anterior las medidas de higiene para la obtención y conservación de la carne son mínimas.

3.6.4.1.6.- Construcción.

El INEGI registra en 2005 que hay en este ramo 38 personas dedicadas a la albañilería, plomería y electricidad y que son contratados en las obras particulares, en las obras que se realizan tanto en el Municipio o en los Municipios circunvecinos.

3.6.5.- Cadenas Productivas identificadas.

Existen 5 cadenas productivas específicas identificadas en el Municipio; en la agricultura hay tres cadenas productivas: maíz, ajonjolí y jamaica. La cadena productiva jamaica, pertenece al recientemente creado Sistema - Producto Jamaica, para lo cual se le reconocen 3 procesos, los cuales consisten en actividades de siembra, cosecha, secado de la jamaica y presentación del producto para su venta en Acapulco y Oaxaca.

En tanto que para las actividades de ganadería existen dos cadenas productivas identificadas: cadena productiva de leche de bovino y cadena productiva de carne de bovino.

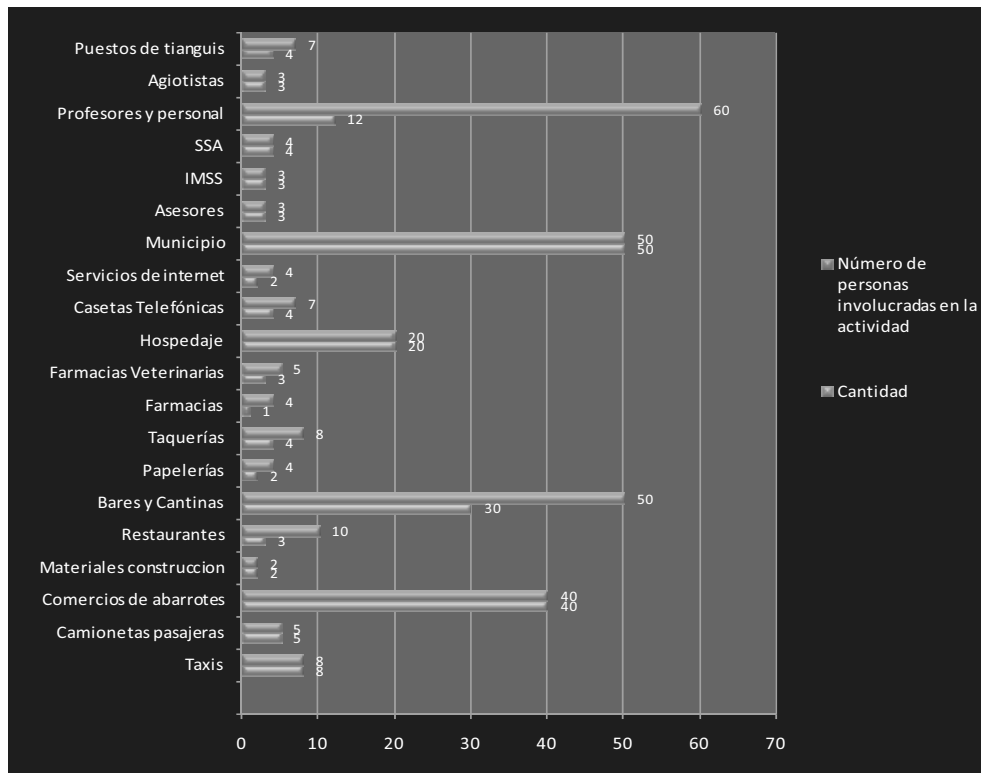
La cadena productiva de leche de bovino, se registra que son aproximadamente 420 ganaderos los productores de leche, con una producción promedio de las cruzas de brahmán con cebú que se tienen en el Municipio, de 3 a 5 litros por vaca al día, de los cuales solamente el 20% es decir 84 ganaderos aproximadamente procesan este producto a través de la elaboración de quesos tipo fresco en la temporada de sequia; en tanto que el 80% restante solo elabora queso en la época de lluvias; en la temporada de sequia se entrega la leche a un acopiador de la comunidad del Ciruelo en Pinotepa Nacional, Oaxaca; el cual la procesa a queso a un precio promedio de venta por queso de \$14.00 con un peso del queso de aproximadamente 175 gramos vendiéndolos en Cuajinicuilapa y Acapulco, Guerrero.

La cadena productiva de carne de bovino, se realiza manejando al ganado en el sistema de doble propósito con actividades de pastoreo tradicional realizándose la separación y manejo más adecuado solo de los becerros

machos los cuales tienen un mejor valor de venta en el mercado que las hembras para la carne manejándose a una edad de 13 meses en promedio en la cual se les vende a engordadores de Pinotepa Nacional quienes les pagan los animales por kilo de peso promedio o como se le dice al bulto, lo cual consiste en valorar a simple vista el peso del animal teniendo variaciones importantes el valor del mismo ya que en la temporada de lluvias se llega a precios de venta desde 9 a 12 pesos por kilo hasta 12 a 14.50 pesos por kilo en temporadas de sequía de marzo a junio.

3.6.6.- Sector Terciario.

Las actividades económicas del sector terciario están representadas en la Gráfica 10; entre las cuales destaca el comercio por generar el mayor número de empleos en el Municipio ocupando el 41.41% en este sector; seguido con el 20.20% los servicios educativos; con el 16.84% se ubican las actividades del Gobierno Municipal; el servicio de hotelería u hospedaje con el 6.73%; los servicios de comunicaciones, otros servicios, Salud, y Servicios Profesionales con el 3.70%, 3.37%, 2.36%, y 1.01%, respectivamente; de un total de 297 empleos que genera directamente el sector terciario.



Gráfica 27. Personas ocupadas por Actividad Económica en el Sector Terciario. Información de campo 2008.



4.- Problematicación.

Al ser este el Municipio de mayor tamaño a nivel regional de la Llanada en la costa y dada la importancia histórica que este Municipio tiene, es difícil enumerar los problemas, por lo que para el Consejo la priorización de problemas de atención prioritaria se desglosa en 5 apartados principales que se enumeran a continuación:

- 1.- Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.
- 2.- Falta de la Red de energía eléctrica en algunas zonas de la Cabecera Municipal y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.
- 3.- Falta de Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.
- 4.- Falta del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.
- 5.- Falta de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.
- 6.- Contaminación por aguas negras y materia fecal en la Cabecera Municipal.
7. Falta de remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.
8. Falta de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.

Problema 1.- Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.

Dimensión del Problema

De acuerdo a cifras del año 2005 que presenta el INEGI, la población total del Municipio es de 3,021 habitantes; de ellos la población económicamente activa (PEA) es de 782 personas, de ellos la población económicamente activa ocupada (PEAO) es de 774 personas, en tanto que la PEA desocupada es de 8 personas, así también la PEA inactiva es de 1462 personas.

Las actividades económicas en el Municipio se continúan desarrollando con prácticas ancestrales ante la notoria falta de infraestructura productiva; nulo o

inexistente equipamiento y falta de Asistencia Técnica en los tres sectores económicos.



Ubicación del problema.

El problema se concentra en todo el Municipio de Santiago Llano Grande.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>Bajo Nivel sociocultural de la PEA</p> <p>Diferencias políticas</p> <p>Burocracia por parte de las dependencias encargadas de manejar los apoyos a estos sectores de la producción.</p>	<p>Falta de Infraestructura productiva, equipamiento y Asistencia Técnica en los tres sectores económicos del Municipio.</p>	<p>Baja productividad en la agricultura y ganadería del Municipio.</p> <p>Común denominador el hecho de que las autoridades Municipales manejen los pocos apoyos en beneficio de sus partidarios solamente.</p> <p>Los trámites para recibir apoyos son tan difíciles que se pierde credibilidad por parte de los productores del campo.</p>
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de Organizaciones de productores por cada área productiva, primaria, secundaria y terciaria. - Atraer todos los programas de fomento y apoyo federales y estatales en todas sus modalidades al campo - Destinar partida presupuestal Municipal para el impulso a los sectores económicos del Municipio. 	<p>Inversión Integral en los 3 sectores del Municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos organizados por cada sector económico del Municipio. - La gente del Municipio conoce y solicita el apoyo para poder salir adelante en sus actividades económicas. - El Municipio participa activamente a través de programas Municipales de apoyo al campo.



Problema 2.- Falta de la Red de energía eléctrica en algunas zonas de la Cabecera Municipal y en las Agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.

Dimensión del problema.

Según datos de las cédulas de diagnostico proporcionadas por las U.M.R.s del Municipio existe un total de 795 viviendas habitadas de las cuales 676 viviendas el 85% disponen de energía eléctrica para uso domestico principalmente.



Ubicación del Problema.

El problema se localiza en la Cabecera Municipal, la agencia de Policía de San Francisco el Maguey, y la Agencia de rancho Nuevo.

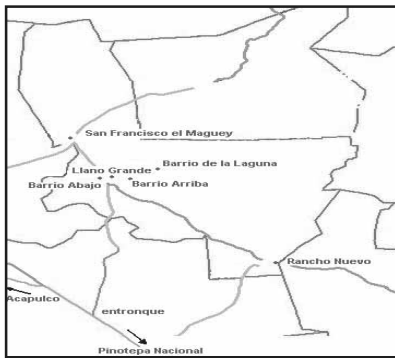
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<p>-Necesidades de ampliación de red de Energía eléctrica.</p> <p>-Voltaje insuficiente debido a que el transformador suministrado por CFE ya es insuficiente</p>	<p>Falta de suministro de energía eléctrica a todas las viviendas de la Cabecera Municipal, y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.</p>	<p>-La mayoría de los aparatos eléctricos no pueden ser utilizados debido a la falta de energía eléctrica.</p>
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>-Ampliar la red y servicio de energía eléctrica e introducir el servicio (con la opción solar)</p>	<p>-Uso racional y sustentable de la energía eléctrica</p>	<p>- Seguridad por las noches con el alumbrado público.</p> <p>- Planeación de eventos sociales y convivio de la población por las noches.</p> <p>- Población informada mediante el uso de la radio y televisión.</p>



Problema 3.- Falta de Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.

Dimensión del problema

Actualmente se tiene pavimentación de la carretera de acceso de la Cabecera Municipal a San Francisco el Maguey, en tanto que el avance de pavimentación de las calles en las agencias no es mayor a un 10% las mismas solamente tienen calles de terracería y que de acuerdo con la UMR generan enfermedades que presentan los habitantes como gastrointestinales o diarreas, infecciones respiratorias y en la piel. Algún grado de excepción se puede hacer en la Cabecera Municipal ya que ésta solamente cuenta con el 20% de las calles pavimentadas.



Ubicación del Problema.

El problema se localiza en la Cabecera Municipal, la agencia de Policía de San Francisco el Maguey, y la Agencia de rancho Nuevo.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
-Crecimiento poblacional y Urbanización -Calles sucias y con mal aspecto	Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las 2 agencias Municipales.	-Los habitantes exigen mejores servicios, presentándose paulatinamente el proceso de urbanización en la comunidades -Invita a que los habitantes tengan un comportamiento negativo, en cuanto a hacer limpieza ocasionalmente, dando un aspecto de suciedad en las calles
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
-Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las 2 agencias Municipales.	- Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las 2 agencias Municipales.	- Generara fuentes de empleos temporales directos e indirectos. - Se evitara la contaminación de alimentos por el polvo - Servirá como motivación para mantener las calles limpias



Problema 4.- Falta del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.

Dimensión del Problema.

De acuerdo al Censo Municipal 2008, en el Municipio de un total de 795 viviendas solamente 684(86%) disponen de servicio de agua entubada en tanto que existen 111 casas (14%) que aún no cuentan con este servicio básico, así en estimaciones del INEGI 2005 había 622 viviendas con este servicio y 34 no contaban con el.



Ubicación del problema.

Se ubica en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.

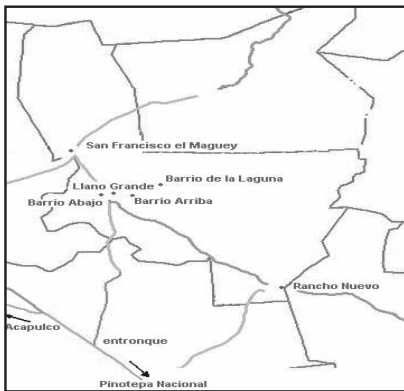
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> -El sistema actual de red del "agua potable" en realidad solo maneja agua entubada debido a que no se realiza ningún proceso de potabilización del agua manejada en esa red. -Falta de mantenimiento de la red actual, de hecho nunca se le ha dado limpieza desde que se instaló. 	<ul style="list-style-type: none"> -No existe el servicio de agua potable en todas las agencias y la Cabecera Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presencia de enfermedades gastrointestinales en las personas del Municipio.
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<ul style="list-style-type: none"> - Introducir la red de agua potable para tener viviendas dignas. - Cloración del agua previo a su uso - Organización del comité de agua potable - Reglamento Municipal sobre el buen uso del agua 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción del agua potable con un uso sustentable 	<ul style="list-style-type: none"> - Generación de empleos en la construcción. Contar con agua potable suficiente en las viviendas. - Se acabaran las enfermedades gastrointestinales - Cobrar una cuota mínima de recuperación mensual para contar con fondos para reparaciones, pago de luz o mejoras en otras áreas. - Buen uso y cuidado del agua.



Problema 5.- Falta de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de un puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.

Dimensión del Problema.

En la actualidad no existe un camino de acceso de la Cabecera Municipal a la Agencia de Rancho Nuevo, se tiene que trasladar al Municipio vecino de Cortijos para por ahí continuar por un camino de terracería a 4 km para de ahí comunicar a otro camino de terracería que comunica a la Comunidad con la Carretera Federal de aproximadamente 9 km.



Ubicación del Problema.

Se localiza de la Comunidad de Rancho Nuevo y a la Cabecera Municipal y en la comunidad de Llano de la Vaca.

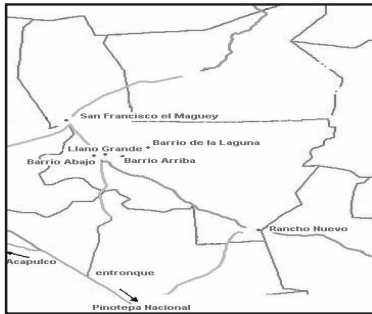
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
- Falta de Camino de terracería al menos para acceder a estos lugares desde la Cabecera Municipal.	Falta de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.	Para poder acceder tanto a la Agencia de Rancho Nuevo así como a Llano de la Vaca solamente se puede hacer por medio de una vereda a la cual solo se accede a caballo o a pie.
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
Construcción de puente de acceso de la Cabecera a Rancho Nuevo.	- Construcción de camino de Acceso a la Agencia de Rancho Nuevo desde la Cabecera Municipal y al paraje llamado Llano de la Vaca.	Existe comunicación a través de un camino de acceso muy corto de la Cabecera Municipal.



Problema 6.- Contaminación por aguas negras y materia fecal en la Cabecera Municipal.

Dimensión del Problema.

En este segmento de acuerdo a las estimaciones del Censo Municipal 2008, 692 viviendas (87%) cuentan con servicios de drenaje sanitario, en tanto que 103 casas no cuentan con este servicio, en tanto que de acuerdo al Censo 2005 del INEGI había 514 viviendas con servicio de drenaje y 138 viviendas sin este servicio, aún cuando es así cabe aclarar que los desechos manejados en este servicio de drenaje no son manejados adecuadamente debido a que no se cuenta con planta de tratamiento de aguas residuales por lo que actualmente estos desechos son vaciados directamente a los arroyos del Municipio.



Ubicación del problema.

El problema se ubica en la Cabecera Municipal de Santiago Llano Grande.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Los habitantes arrojan aguas negras a las calles Aguas contaminadas de los pozos de las casas Aire contaminado y olores fétidos y putrefactos	Contaminación por aguas negras y materia fecal en la Cabecera Municipal.	Contaminación del manto freático Enfermedades gastrointestinales constantes en la población Mal aspecto de las calles y sucias
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
-Construir y conectar a las viviendas la red sanitaria en la Cabecera Municipal -Construcción de una planta de tratamiento de aguas negras - Construir baños en viviendas que no lo tienen	Manejo Integral de las Aguas Negras	Se generaran empleos temporales con la construcción. Los habitantes conducirán adecuadamente las aguas negras, evitando la contaminación del manto freático, ríos y arroyos, acabando con enfermedades de la piel y respiratorias.



Problema 7.- Falta de remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.

Dimensión del Problema.

A principios del ciclo escolar 2007 – 2008, el IEEPO registró a 850 estudiantes que en conjunto conforman 32 grupos en los 14 planteles educativos del Municipio. El promedio de vida del 80% de las escuelas ya concluyó.



Ubicación del problema.

El problema radica en los 14 Centros educativos con que cuenta Santiago Llano Grande.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> -Insuficiente infraestructura y equipo -Falta de mantenimiento a las instalaciones -Periodo de vida de las aulas cumplido -Falta de equipo y materiales 	<p>Falta de remodelación y equipamiento de los Centros de Trabajo escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> -No son suficientes y apropiadas las instalaciones para aprender -Infraestructura deteriorada -Filtraciones de lluvia por la techumbre
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
<p>Mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros escolares</p>	<p>Mejorar la infraestructura educativa y equipar los centros escolares</p>	<p>Mejora de las condiciones en las que se desarrolla la educación y por consiguiente mejora de la calidad educativa</p>



Problema 8.- Falta de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.

Dimensión del Problema.

Actualmente, como se puede apreciar en los diversos datos arrojados del diagnostico, en el Municipio de Santiago Llano Grande a excepción de la Agencia de San Francisco el Maguey en la cual la Escuela Secundaria General donó prácticamente una porción de terreno para que en ese lugar se adecuara una cancha de futbol.



Ubicación del Problema.

Se encuentra en todo el Municipio de Santiago Llano Grande.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
- Falta de inversión pública en ese rubro.	Falta de un espacio adecuado para el entretenimiento de los jóvenes, una unidad deportiva adecuada.	- Tendencias hacia drogadicción pandillerismo y delincuencia.
Conjunto de Soluciones	Solución estratégica	Condición positiva a futuro
- Adquisición de un terreno para destinarlo para un área deportiva completa, apta para basquetbol, futbol, atletismo. -	Construcción de Una Unidad Deportiva para La Cabecera Municipal	- Los jóvenes de Llano Grande cuentan con un espacio adecuado para que se diviertan sanamente.



5.-Matriz de Soluciones Estratégicas.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
1.- Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.	SI Falta de capacitación Falta de Asistencia Técnica Construcción de infraestructura productiva Creación de fuentes de trabajo	La parte que le corresponde al Municipio	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	4 años	Ninguno	Que el Municipio se quede rezagado técnica y tecnológicamente y no se insertarse en la economía regional	Los 3,021 habitantes del Municipio de Llano Grande

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
2.- Ampliación de la Red de energía eléctrica en algunas zonas de la Cabecera Municipal y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.	-Inseguridad y vandalismo por las noches; - la gente no puede utilizar aparatos electrodomésticos como la televisión, radio, refrigerador, licuadora; de noche debido al bajo voltaje que mantiene el sistema de energía eléctrica de cfe.	Sí, Completamente	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2 años	Ninguno	Que las comunidades queden rezagadas sin el servicio básico para la utilización de diversos aparatos eléctricos	3,021 habitantes de todo el Municipio de Llano Grande

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar ?
3.- Falta de Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	Disminuye presencia de enfermedades de la piel y gastrointestinales por las polvaredas y evita la presencia del mosquito del dengue en la temporadas de lluvias así como lodazales.	Si, completamente.	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2 años	Ninguno	Que se agudicen las enfermedades gastrointestinales, de la piel y dengue hemorrágico.	Los 3,021 habitantes que tiene el Municipio

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar ?
4.- Introducción y Ampliación del servicio de Agua entubada y conversión con equipo potabilizador a agua potable para todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	Que los habitantes ya no padezcan de enfermedades gastrointestinales; que la gente ya no acarree el agua de las pozas	Si, la parte que le corresponde al Municipio; lo demás se tiene que gestionar	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2 años	Ninguno	Que se agudicen las enfermedades gastrointestinales por el consumo del agua de las pozas y de los arroyo; que se tengan que desplazar para acarear el agua y haya mucho desperdicio	Los 3,021 habitantes que tiene el Municipio.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
5.- Apertura de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.	Si, ahorra tiempo, dinero y combustible en el recorrido actual. Estarán mejor comunicadas las comunidades y por ende habrá mayor dinamismo económico.	Si, la parte que le corresponde al Municipio; lo demás se tiene que gestionar	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	3 años	Ninguno	Que las comunidades queden estancadas y se atrasen en todos los rubros.	Los 3,021 habitantes que tiene el Municipio

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
6.- Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales en la Cabecera Municipal.	Contaminación de ríos y arroyos Enfermedades gastrointestinales	Si, la parte que le corresponde al Municipio; lo demás se tiene que gestionar	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	De 2 a 4 años	Ninguno	Que continúe la contaminación de ríos, arroyos y el manto freático; que se agudicen las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y de la piel.	Todos los habitantes de la Cabecera Municipal

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
7.- Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.	El mal estado de la infraestructura de los Jardines de niños, primarias, secundarias, preparatoria, biblioteca y Supervisión escolar; así como el equipamiento de las mismas	Si, la parte que le corresponde al Municipio, lo demás va a gestión y mezcla de recursos	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	2 años	Ninguno	Que se deteriore totalmente la infraestructura escolar y sea altamente riesgosa para provocar accidentes en los estudiantes y el nivel educativo continúe hacia abajo	850 alumnos de las 14 escuelas del Municipio.

Solución estratégica	Resuelve o ataca varios problemas ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Quiénes están de acuerdo en hacerlo?	¿En cuánto tiempo lo logramos?	¿Qué riesgos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos corremos al no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
8.- Construcción infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil para la Cabecera Municipal	Si, Básicamente a delincuencia y pandillerismo	Si, la parte que le corresponde al Municipio, lo demás va a gestión y mezcla de recursos	Todos los integrantes del Cabildo Municipal y el Consejo Municipal	De 2 a 4 años	Ninguno	Que se sigan fomentando actividades de delincuencia	Los 3,021 habitantes del Municipio.

6.- Planeación Municipal.

El Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se fundamenta en soluciones que responden a las condiciones particulares del Municipio, asegurando con ello su eficiencia y eficacia. Este instrumento refleja las opiniones, decisiones y acuerdos de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y de todos y cada uno de los actores locales quienes hicieron posible su realización. Para poder hacer más eficiente el proceso de planeación es necesario desarrollar mecanismos o líneas de acción específicas que nos ayuden a definir proyectos estratégicos formales con los que se puedan alcanzar los objetivos planteados para cada periodo determinado. A partir de esto, se puede definir a un proyecto estratégico como aquel conjunto de actividades concretas que cuando se relacionan entre sí tienen como objetivo resolver de uno a varios problemas que coinciden en una misma área geográfica. Se debe entender pues a partir de este planteamiento que al tratar de definir línea de acción se debe entender a esta como la orientación que tiene un conjunto de proyectos estratégicos debido primordialmente a que su naturaleza es la misma.

6.1.- Misión

El H. Ayuntamiento Constitucional de Santiago Llano Grande es una institución de carácter pública que se fundamenta en los principios de igualdad, equidad, respeto, libertad de expresión, transparencia y honestidad. Es por esta razón que conocedores del reto que representa el Manejo administrativo del Municipio y la problemática que vive su gente en el quehacer diario de sus actividades nuestro mayor esfuerzo como administración se enfoca a velar por los intereses de los ciudadanos de este Municipio a través de la administración gestión y ejecución legal y transparente de los recursos asignados por la federación, con la finalidad de lograr desarrollo tanto como para implementar obras de infraestructura de desarrollo urbano así como para ejecutar acciones de fomento y capacitación rural que nos lleven a lograr un desarrollo rural integral de todas y cada una de las comunidades del Municipio.

6.2.- Visión

Los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Villa de Santiago Llano Grande esperamos que con la participación de todos y cada uno de quienes hacemos o colaboramos en el desarrollo rural del Municipio trabajemos con un solo objetivo: hacer del Municipio más grande de la costa, también uno de los Municipios con mayores fuentes de ingresos para las familias del Municipio, a través de la implementación de proyectos estratégicos que incidan en el desarrollo rural que tanto demandan los habitantes del Municipio, siempre respetando la ecología y el medio ambiente.

6.3.- Objetivo General.

Promover y generar el desarrollo rural sustentable del Territorio Municipal a través de la generación de proyectos productivos integrales que logren una mejora directa en las actividades económicas y en el bienestar de todos y cada uno de los habitantes del Municipio de Santiago Llano Grande.

6.4.- Objetivos Estratégicos.

- Desarrollar de Talleres Planeación participativa para la extracción de información necesaria para la identificación de problemas y soluciones estratégicas.
- Desarrollar capacidades en los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a fin de lograr en ellos como consejo la planeación participativa.
- Identificar necesidades de capacitación.
- Definir los proyectos estratégicos.
- Elaborar un Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable que contenga el Diagnostico Municipal y la Programación de ejecución de los proyectos estratégicos.

7.- Líneas estratégicas de acción.

Los objetivos estratégicos llevan al desarrollo de las líneas de acción y generan la base para la asignación de recursos. Las líneas de acción se dirigen a la solución de problemas identificados como prioritarios o estratégicos o emergentes durante el proceso de diagnostico participativo.

7.1.- Prioridades de desarrollo.

Las prioridades de desarrollo identificadas se dividen en 8 áreas bien definidas las cuales son las siguientes:

- 1.- Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.
- 2.- Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.
- 3.- Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.
- 4.- Introducción del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey

5.-. Apertura de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.

6.- Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para La Cabecera Municipal.

7.-Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.

8.- Construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.

7.1.1.- Líneas Estratégicas e Involucrados en el Plan de Desarrollo.

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto
1. Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.	Contar con capacitación, capital de trabajo, transferencia de tecnología e infraestructura productiva en el Sector primario. Capacitación, capital de trabajo y equipamiento en los Sectores Secundario y Terciario.	Infraestructura: Contar con la Infraestructura productiva que se requiere en el Municipio.	Infraestructura: Que los 3 Ejidos del Municipio cuenten con Red de energía eléctrica con tarifa 09 "uso agrícola", infraestructura de riego y centros de acopio o bodegas.	3 Unidades de riego; 3 Redes de energía eléctrica con tarifa 09 de "uso agrícola"; 3 centros de acopio o bodegas; una por cada ejido.
		Organización: Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas; fomentar la creación de nuevas organizaciones.	Organización: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del Municipio y de ser necesario, impulsar su creación para consolidar las actividades que se ejercen en San Pedro Atoyac.	3 Padrones de productores actualizados en 2009, uno por ejido (sector primario). 3 nuevos grupos de trabajo en el sector secundario y 3 en el sector terciario en 2009.
		Capacitación: Capacitar constantemente a los habitantes que trabajan en los 3 sectores económicos del Municipio.	Capacitación: Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.	1 o mas Padrones de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. 3 propuestas de capacitación como mínimo por cada sector económico.
		Fomento: Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole	Fomento: Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los 3	1 Reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico. 1 Directiva por organización y/o grupo

		en beneficio propio.	sectores económicos con el apoyo del Municipio.	de trabajo por sector económico con capacidad de autogestión. 1 Convenio de apoyo por organización y/o grupo de trabajo con el Municipio, tanto para gastos de movilización, así como de inversión directa.
--	--	----------------------	---	--

Proyecto: Inversión integral en los tres sectores económicos del Municipio.	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector Público			Involucrados en el sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Contar con la Infraestructura productiva que se requiere en el Municipio.	Comisariados Ejidales y Ejidatarios del Municipio de Llano Grande Autoridades de las Agencias Auxiliares	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal Director de Desarrollo Rural y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.	SEDER, CDI, COPLADE, CEA.	SAGARPA, SEDESOL, CNA, CFE.	
Organización: Contar con organizaciones solidas en cada sector económico del Municipio e impulsar su creación para consolidar las actividades que se ejercen en Santiago Llano Grande	Organizaciones y grupos de trabajo de cada sector económico en el Municipio.	Presidente Municipal Director de Desarrollo Rural y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.			
Capacitación: Especializar la mano de obra de los tres sectores económicos para que sea competitiva regionalmente.	Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el Municipio.	Presidente Municipal Director de Desarrollo Rural y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.	SEDER, CDI, COPLADE, CEA, ICAPET, CYAGRO, S. C.	SAGARPA, SEDESOL, CNA, CFE, INCA RURAL, SEMARNAT, SECRETARIA DE ECONOMIA.	Visión Mundial
Fomento: Contar con organizaciones y grupos de trabajo dinámicos con iniciativa propia de autogestión en los 3 sectores económicos con el apoyo del Municipio.	Organizaciones y grupos de trabajo interesados de cada sector económico en el Municipio.	Presidente Municipal Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Director de Desarrollo Rural y Asesor Municipal de Desarrollo Rural.	SEDER, COPLADE, ICAPET, CYAGRO, S. C.	INCA RURAL, SECRETARIA DE ECONOMIA.	

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto	
2. Ampliación de la Red de energía eléctrica en la Cabecera Municipal y en las agencias de San Francisco el Maguey y Rancho Nuevo.	Complementar e introducir el servicio de energía eléctrica en la población faltante	Infraestructura: Introducción y ampliación del servicio de Energía Eléctrica.	Infraestructura: Contar con el servicio de energía eléctrica en la Cabecera Municipal, el Maguey y Rancho Nuevo.	1 Ampliación de Red de energía eléctrica para beneficiar a 15 familias en Rancho Nuevo. 1 Ampliación de Red de energía para la Cabecera Municipal. 1 Ampliación de Red de energía para El maguey.	
		Organización: Creación de 3 Comités de obra	Organización: Contar con Comités de obra en la Cabecera Municipal Rancho Nuevo y el Maguey.	3 Comités para supervisar que las obras se realicen en orden y tiempos estimados.	
		Fomento: Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica.	Fomento: Establecer un mecanismo de difusión sobre el racional de la energía eléctrica.	1 Programa Municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica. 1 Convenio de colaboración con la CFE sobre el uso racional de la energía eléctrica.	
		Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Capacitación: Capacitar a los usuarios de todo el Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	1 Curso de capacitación en cada comunidad del Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	
Proyecto:	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector Público			Involucrados en el sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Introducción y ampliación del servicio de Energía Eléctrica.	Comités de obras en las distintas comunidades del Municipio	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE CDI	Comisión Federal de Electricidad	
Organización: Creación de 3 Comités de obra	Comités de obras en las distintas comunidades del Municipio	Presidente Municipal Regidor de Obras Contralor Social			
Fomento: Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica.	Comités de obras en las distintas comunidades del Municipio	Sindico Municipal Alcalde Municipal Secretario Municipal		Comisión Federal de Electricidad	

Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Comités de obras en las distintas comunidades del Municipio	Sindico Municipal Alcalde Municipal Secretario Municipal		Comisión Federal de Electricidad	
--	---	--	--	----------------------------------	--

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto	
3. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	Infraestructura: Contar con el servicio de pavimentación de calles en el Municipio.	Pavimentar calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	1.5 kilómetros lineales por 7 metros de ancho de calles pavimentadas en la Cabecera Municipal para 2010	
Proyecto: Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector Publico			Involucrados en el sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Contar con el servicio secundario de pavimentación de calles en el Municipio.	Comités de Obras de la Cabecera Municipal y las 2 agencias municipales.	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE		

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto
4. Introducción del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey	Hacer llegar el servicio a la población faltante	Infraestructura: Introducción del servicio de Red de Agua Potable.	Infraestructura: Contar con el servicio de Agua Potable en la Cabecera Municipal y sus 2 Agencias.	3 Instalaciones del Sistema de cloración de agua para consumo humano 1 Ampliación de red para la Cabecera Municipal 1 Ampliación de red para San Fco. El Maguey
		Organización: Creación de tres Comités de Agua Potable.	Organización: Contar con Comités de Agua Potable en la Cabecera municipal y sus 2 Agencias.	2 Padrones de usuarios 1 Reglamento Municipal sobre el Agua Potable.

		Fomento: Impulsar la cultura del uso sustentable del agua potable.	Fomento: Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua.	1 Programa Municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua. 1 Convenio Municipal de colaboración con las dependencias de Salud, Educación y Ambientales sobre el cuidado y manejo del agua.
		Capacitación: Capacitación a productores sobre el manejo de sistemas de riego presurizados.	Capacitación: Incrementar y diversificar la producción agrícola y de praderas en los tres ejidos del Municipio.	3 Cursos de capacitación sobre el manejo de sistemas de riego y fertilización. 3 Cursos sobre de capacitación en pastoreo intensivo en praderas irrigadas. 3 Cursos de capacitación sobre producción de hortalizas.

Proyecto: Introducción del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector Publico			Involucrados en el sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Introducción del servicio de Red de Agua Potable.	Agentes Municipales de Rancho Nuevo y El Maguey, comités de Agua de cada Comunidad	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	Comisión Estatal del Agua	Comisión Nacional del Agua CDI	
Organización: Creación de tres Comités de Agua Potable.	Agentes Municipales de Rancho Nuevo y El Maguey, comités de Agua de cada Comunidad	Presidente Municipal Regidor de Obras Contralor Social	Comisión Estatal del Agua	Comisión Nacional del Agua CDI	
Fomento: Impulsar la cultura del uso sustentable del agua potable.	Agentes Municipales de Rancho Nuevo y El Maguey, comités de Agua de cada Comunidad	Presidente Municipal Regidor de Obras Contralor Social	Comisión Estatal del Agua		

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto	
5. Apertura de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.	Establecer comunicación de la Cabecera Municipal a Rancho Nuevo y Llano de la Vaca	Infraestructura: Abrir camino de terracería de la Cabecera Municipal a Rancho Nuevo y Construcción de Puente de acceso y Abrir camino de terracería de la Cabecera a Llano de la Vaca.	Infraestructura: Tener camino de acceso de la Cabecera a Rancho Nuevo y Llano de la Vaca.	1 Camino de acceso de la Cabecera Municipal y puente de acceso a Rancho Nuevo. 1 Camino de acceso de la Cabecera Municipal a Llano de la Vaca.	
Proyecto:	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector Publico			Involucrados en el sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Abrir camino de terracería de la Cabecera Municipal a Rancho Nuevo y Construcción de Puente de acceso y Abrir camino de terracería de la Cabecera a Llano de la Vaca.	Comités de Obras de la Cabecera Municipal y las 2 agencias municipales.	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE		

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto
6. Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para La Cabecera Municipal.	Dejar de contaminar con aguas negras y materia fecal a los arroyos en la Cabecera Municipal	Organización: Contar con Comités de barrio para supervisión de los habitantes.	Organización: Crear 3 Comités de barrio que supervisen a los habitantes el manejo de las aguas negras y materia fecal en la Cabecera Municipal.	1 Reglamento Municipal sobre el uso integral y adecuado de las aguas negras y materia fecal. 1 Calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de las aguas negras y materia fecal.
		Infraestructura: Contar con la Infraestructura Municipal Adecuada y suficiente para el manejo de las aguas negras y desechos sólidos.	Infraestructura: Construir una Red de drenaje y una Planta de tratamiento de aguas negras.	1 Red de drenaje de aguas negras construida en la Cabecera Municipal en 2009. 1 Planta de tratamiento de aguas negras construida en la Cabecera Municipal en 2010.

		Fomento: Que el Municipio impulse y fomente una cultura sobre los destinos apropiados de las aguas negras y desechos sólidos.	Fomento: Establecer reglamentos y mecanismos en el Municipio que fomenten una cultura de no contaminar con aguas negras y desechos sólidos.	1 Reglamento Municipal del manejo y desechos de aguas residuales. 1 Convenio Municipal con la Comisión Nacional del Agua para el manejo y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas negras.
		Capacitación: Implementar un Programa Municipal de Capacitación sobre el uso y destinos de los desechos	Capacitación: Que los habitantes de la Cabera Municipal conozcan las opciones de los usos de los desechos sólidos.	3 Cursos de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de aguas residuales previamente tratadas para riego agrícola.

Proyecto: Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para La Cabecera Municipal	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector Público			Involucrados en el sector Social o Privado
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Organización: Contar con Comités de barrio para supervisión de los habitantes	Comités de Obras de la Cabecera Municipal.	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal		SECRETARIA DE SALUD	
Infraestructura: Contar con la Infraestructura Municipal Adecuada y suficiente para el manejo de las aguas negras y desechos sólidos.	Comités de Obras de la Cabecera Municipal.	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COPLADE, CAO,	CDI, SEDESOL	
Fomento: Que el Municipio impulse y fomente una cultura sobre los destinos apropiados de las aguas negras y desechos sólidos.	Comités de Obras de la Cabecera Municipal.	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	SECRETARIA DE SALUD, COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, SEMARNAT	
Capacitación: Implementar un Programa Municipal de Capacitación sobre el uso y destinos de los desechos	Comités de Obras de la Cabecera Municipal	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Educación, Contralor Social	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	SECRETARIA DE SALUD, SEMARNAT	

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto	
7. Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.	Programar acciones que permitan remodelar y/o mejorar la Infraestructura educativa y equipar los centros de trabajo	Infraestructura: Contar en las escuelas del Municipio con Aulas seguras, en buen estado y equipadas.	Infraestructura: Rehabilitación y equipamiento de la Infraestructura educativa.	14 escuelas rehabilitadas y equipadas durante el periodo 2008 - 2012	
Proyecto: Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector			Involucrados en el sector Social o Privado
		Publico			
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Rehabilitación y equipamiento de la Infraestructura educativa.	Comités de Padres de Familia	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Asesor de Obras, Regidor de Educación	COPLADE, IEEPO	SEP	

Línea Estratégica	Objetivo General	Proyecto	Objetivo por Proyecto	Metas por Proyecto	
8. Construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.	Programar acciones y gestiones para lograr la construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil	Infraestructura: Contar en el Municipio con instalaciones adecuadas para realizar la práctica de diversos deportes para el esparcimiento y entretenimiento juvenil.	Infraestructura: Construir una Unidad Deportiva equipada para la realización de diferentes deportes y actividades físicas para los jóvenes del Municipio.	1 unidad deportiva para la Cabecera Municipal.	
Proyecto: Construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.	Involucrados en la comunidad	Involucrados en el sector			Involucrados en el sector Social o Privado
		Publico			
		Ámbito Municipal	Ámbito Estatal	Ámbito Federal	
Infraestructura: Contar en el Municipio con instalaciones adecuadas para realizar la práctica de diversos deportes para el esparcimiento y entretenimiento juvenil.	Comités de Padres de Familia, Comité de obras.	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Asesor de Obras, Regidor de Educación	COPLADE, IEEPO	SEDESOL	

8.- Programación de Actividades.

Línea estratégica 1. Contar con capacitación, capital de trabajo, transferencia de tecnología e infraestructura productiva en el Sector primario. Capacitación, capital de trabajo y equipamiento en los Sectores Secundario y Terciario.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Contar con capacitación, capital de trabajo, transferencia de tecnología e infraestructura productiva en el Sector primario. Capacitación, capital de trabajo y equipamiento en los Sectores Secundario y Terciario.	Infraestructura: Contar con la Infraestructura productiva que se requiere en el Municipio.	3 Unidades de riego; 3 Redes de energía eléctrica con tarifa 09 de "uso agrícola"; 3 centros de acopio o bodegas; una por cada ejido.	Elaborar Padrones de productores interesados. Elaborar proyectos Ejecutivos para CFE, y CNA. Gestionar recursos	Presidente Municipal Regidor de Obras Comisariados Ejidales Contralor Social Tesorero Municipal, Asesor de Obras Municipal Director y Asesor de Desarrollo Rural	Un porcentaje de los recursos los aportara el Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2009
	Organización: Fortalecer a las organizaciones sociales, económicas y productivas; fomentar la creación de nuevas organizaciones.	3 Padrones de productores actualizados en 2009, uno por ejido (sector primario). 3 nuevos grupos de trabajo en el sector secundario y 3 en el sector terciario en 2009.	Reuniones con habitantes de los tres sectores económicos.	Presidente Municipal Comisariados Ejidales Contralor Social Director de Desarrollo Rural	Actas de Integración de grupos de trabajo.	2009 - 2010
	Capacitación: Capacitar constantemente a los habitantes que trabajan en los 3 sectores económicos del Municipio.	1 o más Padrones de integrantes de las organizaciones y/o grupos de trabajo por cada sector económico interesados en capacitarse. 3 propuestas de capacitación como mínimo por cada sector económico.	Reuniones con habitantes que trabajan en los tres sectores económicos. Acuerdos de colaboración con ICAPET, INCA, RURAL, Servicio Estatal de Empleo, UMAR, CESVO,	Presidente Municipal Comisariados Ejidales Director de Desarrollo Rural Asesor de Desarrollo Rural	Convenios de colaboración y Padrón de interesados por sector productivo.	2009-2010

	Fomento: Impulsar y fomentar en las organizaciones y grupos de trabajo la cultura de gestionar apoyos de diversa índole en beneficio propio.	1 Reglamento interno por organización y/o grupo de trabajo por sector económico. 1 Directiva por organización y/o grupo de trabajo por sector económico con capacidad de autogestión. 1 Convenio de apoyo por organización y/o grupo de trabajo con el Municipio, tanto para gastos de movilización, así como de inversión directa.	Reuniones con grupos por Sector Económico. Elaborar Convenio Municipal.	Presidente Municipal Sindico Municipal Alcalde Municipal Secretario Municipal Comisariados Ejidales Director de Desarrollo Rural Asesor de Desarrollo Rural	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos. Convenio Municipal de apoyo por grupo y/o organización.	2009-2010-2011
--	--	---	--	---	---	----------------

Línea estratégica 2. Introducción y ampliación del servicio de Energía Eléctrica

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Complementar e introducir el servicio de energía eléctrica en la población faltante	Infraestructura: Introducción y ampliación del servicio de Energía Eléctrica.	1 Ampliación de Red de energía eléctrica para beneficiar a 15 familias en Rancho Nuevo. 1 Ampliación de Red de energía para la Cabecera Municipal. 1 Ampliación de Red de energía para El maguey.	Elaborar proyectos de: Viabilidad técnica, Impacto ambiental, y Topográfico. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Asesor de Obras Municipal	Un porcentaje de los recursos los aportara el Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno	2009-2010
	Organización: Creación de 3	3 Comités para supervisar que las obras se realicen en		Presidente Municipal Regidor de	Convenio Municipal de apoyo por	2009

	Comités de obra	orden y tiempos estimados.		Obras, Asesor de Obras Municipal	grupo y/o organización.	
	Fomento: Fomentar una cultura del uso racional de la energía eléctrica.	1 Programa Municipal de concientización sobre el uso racional de la energía eléctrica. 1 Convenio de colaboración con la CFE sobre el uso racional de la energía eléctrica.	Elaborar Convenios de colaboración.	Presidente Municipal Regidor de Obras, Asesor de Obras Municipal, Regidor de Educación, Contralor Social	Convenio Municipal de apoyo por grupo y/o organización.	2009
	Capacitación: Capacitar a los usuarios sobre el consumo racional de energía eléctrica.	1 Curso de capacitación en cada comunidad del Municipio sobre el consumo racional de energía eléctrica.	Elaborar Convenios de colaboración.	Presidente Municipal Regidor de Obras, Asesor de Obras Municipal, Regidor de Educación, Contralor Social	Elaborar y firmar convenios de colaboración con ICAPET, INCA RURAL,	2009-2010-2011

Línea estratégica 3. Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Pavimentación de calles en la Cabecera Municipal y las Agencias de Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey.	Infraestructura: Contar con el servicio de pavimentación de calles en el Municipio.	1.5 kilómetros lineales por 7 metros de ancho de calles pavimentadas en la Cabecera Municipal para 2010 1.2 kilómetros lineales por 7 metros de ancho de calles pavimentadas en las Agencias de El Maguey y Rancho Nuevo	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Alcalde Municipal Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	Un porcentaje de los recursos los aportara el Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2009-2010

Línea estratégica 4. Introducción del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Introducción del servicio de Agua Potable en todas las viviendas en Llano Grande, Rancho Nuevo y San Francisco el Maguey	Infraestructura: Contar con el servicio de Agua Potable en la Cabecera Municipal y las dos agencias.	3 Instalaciones del Sistema de cloración de agua para consumo humano 1 Ampliación de red para la Cabecera Municipal 1 Ampliación de red para San Fco. El Maguey	Elaborar Proyecto Ejecutivo para CNA. Gestionar apoyos ante CNA, CEA, CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal, Asesor de Obras Municipales	Un porcentaje de los recursos económicos estarán a cargo del Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2009-2010
	Organización: Contar con Comités de Agua Potable en El Maguey y Rancho Nuevo.	2 Padrones de usuarios 1 Reglamento Municipal sobre el Agua Potable.	Elaborar un Reglamento Municipal sobre el uso sustentable del Agua Potable.	Presidente Municipal, Contralor Social, Regidor de Educación	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.	2009-2010
	Fomento: Establecer reglamentos, mecanismos de control y difusión sobre el uso sustentable del agua.	1 Programa Municipal de sensibilización y concientización sobre el uso sustentable del agua. 1 Convenio Municipal de colaboración con las dependencias de Salud, Educación y Ambientales sobre el cuidado y manejo del agua.	Elaborar Convenio de colaboración.	Presidente Municipal, Contralor Social, Regidor de Educación	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.	2009

Línea estratégica 5. Apertura de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Apertura de Camino de acceso de la Comunidad de Rancho Nuevo y construcción de puente para paso de Rancho Nuevo a La Cabecera Municipal y apertura de camino de acceso a Llano de la Vaca.	Infraestructura: Abrir camino de terracería de la Cabecera Municipal a Rancho Nuevo y Construcción de Puente de acceso y Abrir camino de terracería de la Cabecera a Llano de la Vaca.	1 Camino de acceso de la Cabecera Municipal y puente de acceso a Rancho Nuevo. 1 Camino de acceso de la Cabecera Municipal a Llano de la Vaca.	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL y COPLADE	Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal	Un porcentaje de los recursos económicos estarán a cargo del Municipio, sin embargo, la mayoría de los mismos recaerán en las Instancias del Gobierno.	2009

Línea estratégica 6. Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para La Cabecera Municipal.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para La Cabecera Municipal.	Organización: Crear 3 Comités de barrio que supervisen a los habitantes el manejo de las aguas negras y materia fecal en la Cabecera Municipal.	1 Reglamento Municipal sobre el uso integral y adecuado de las aguas negras y materia fecal. 1 Calendario por barrio para supervisar a los habitantes sobre el destino de las aguas negras y materia fecal.	Elaborar el Reglamento Municipal sobre el manejo de las aguas negras y materia fecal.	Sindico Municipal Secretario Municipal Regidor de Obras Asesor de Obras Municipales	Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.	2009

<p>Infraestructura: Construir una Red de drenaje y una Planta de tratamiento de aguas negras.</p>	<p>1 Red de drenaje de aguas negras construida en la Cabecera Municipal en 2009.</p> <p>1 Planta de tratamiento de aguas negras construida en la Cabecera Municipal en 2010.</p>	<p>Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL y COPLADE</p>	<p>Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal</p>	<p>Una parte de los recursos los aportará el Municipio, y los complementará CDI, SEDESOL y COPLADE</p>	<p>2009-2010</p>
<p>Fomento: Establecer reglamentos y mecanismos en el Municipio que fomenten una cultura de no contaminar con aguas negras y desechos sólidos.</p>	<p>1 Reglamento Municipal del manejo y desechos de aguas residuales.</p> <p>1 Convenio Municipal con la Comisión Nacional del Agua para el manejo y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas negras.</p>	<p>Elaborar un reglamento municipal sobre el destino de las aguas negras y los desechos sólidos</p> <p>Contactar y hacer reuniones con Instituciones de salud y educación ambiental</p>	<p>Presidente Municipal Agentes de Policía Regidor de Obras Regidor de Hacienda Contralor Social Tesorero Municipal Asesor de Obras Municipal, Regidor de Educación</p>	<p>Con el apoyo de los Reglamentos Tipo INAFED e IDEMUN, Metodología para la elaboración de Reglamentos.</p>	<p>2009</p>
<p>Capacitación: Que los habitantes de la Cabera Municipal conozcan las opciones de los usos de los desechos sólidos.</p>	<p>3 Cursos de capacitación a campesinos y ganaderos sobre la utilización de aguas residuales previamente tratadas para riego agrícola.</p>	<p>Contactar y hacer reuniones con SEMARNAT, ICAPET, Instituto Estatal de Ecología, y la SSA.</p>	<p>Presidente Municipal, Regidor de Educación, Contralor Social</p>	<p>Elaborar y firmar convenios de colaboración con ICAPET, INCA RURAL, IEA, Comisión Estatal del Agua</p>	<p>2009-2010</p>

Línea estratégica 7. Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Remodelación y equipamiento de escuelas. De los 14 centros educativos con que cuenta el Municipio.	Infraestructura: Rehabilitación y equipamiento de la Infraestructura educativa.	14 escuelas rehabilitadas y equipadas durante el periodo 2008 - 2012	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL, COPLADE, SEP, IEEPO	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de educación, Contralor social	Una parte de los recursos los aportará el Municipio, y los complementará CDI, SEDESOL, COPLADE, SEP, IEEPO	2009

Línea estratégica 8. Construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construcción de infraestructura deportiva, centros de esparcimiento y entretenimiento juvenil.	Infraestructura: Contar en el Municipio con instalaciones adecuadas para realizar la práctica de diversos deportes para el esparcimiento y entretenimiento juvenil.	1 unidad deportiva para la Cabecera Municipal.	Elaborar Proyecto Ejecutivo. Gestionar recursos económicos ante CDI, SEDESOL, COPLADE	Presidente Municipal, Regidor de Obras, Regidor de educación, Contralor social	Una parte de los recursos los aportará el Municipio, y los complementará CDI, SEDESOL, COPLADE	2009

9.- Sugerencias para la intervención externa.

Ante los retos que la modernidad y los avances tecnológicos representan, es muy importante aclarar que el apoyo institucional y el acercamiento de los productores a la tecnología será vital si se quiere lograr un desarrollo rural sustentable siempre tomando como base los principios de organización del Consejo Municipal reforzando a esta estructura como grupo gestor a nivel del municipio de tal modo que con más apoyo decidido de las instituciones se logre el desarrollo que necesita el municipio de Santiago Llano Grande.

Tomando como base la aportación hecha por todos los que hicieron posible este documento, es importante denotar que será muy importante la participación de los diferentes sectores institucionales para que a través de la mezcla de recursos se logren ejecutar de manera más oportuna y eficiente las líneas estratégicas de acción planteadas en el presente plan, de modo que conforme se vayan atendiendo esas demandas se analicen otras situaciones que en este momento no se han considerado debido a la caracterización de prioridad de cada problema pero que por igual son importantes para lograr un buen desarrollo humano, urbano, social y rural en el Municipio.

10.- A N E X O S

NOMBRE ESCUELA	ALUMNOS POR NIVEL ESCOLAR	1º	2º	3º	4º	5º	6º
JARDINES DE NIÑOS	92	27	34	31			
ESCUELAS PRIMARIAS	320	61	41	64	60	57	37
ESCUELAS SECUNDARIAS GENERALES, TELESECUNDARIAS	259	93	84	82			
IEBO, CEBETIS	118	43	41	34			
ESC. NORMAL EXPERIMENTAL	61	19	42				

Cuadro 1. Escuelas y Alumnos en el Municipio de Santiago Llano Grande.

Santiago Llano Grande			
IV. Finanzas Públicas			
Ramo 33			
Año	Total	Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM)
2005	3,102,506.00	2,221,320.00	881,186.00
2006	3,352,322.00	2,380,680.00	971,642.00
2007	3,609,240.00	2,652,991.00	956,249.00
2008	4,307,267.00	3,172,227.00	1,135,040.00

Cuadro 2. Finanzas Públicas del Municipio de Santiago Llano Grande de 2005 a 2008.

Santiago Llano Grande	
Población ocupada por rama de actividad 2005	
Porcentaje (%)	
Sector Primario	
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	69.25
Sector Secundario	

PEA Minería	0.00
PEA Industrias Manufactureras	3.49
PEA Construcción	4.91
PEA Electricidad y Agua	0.13
Sector Terciario	
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.00
PEA Comercio	2.71
PEA Transportes y Comunicaciones	0.52
PEA Servicios Financieros	0.00
PEA Actividad Gobierno	1.94
PEA Servicios de Esparcimiento y Cultura	0.13
PEA Servicios Profesionales	0.13
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	1.03
PEA Apoyo a los negocios	0.00
PEA Servicios Educativos	8.91
PEA Servicios de Salud y Asistencia Social	0.65

Cuadro 3. Sectores Económicos en Llano Grande

Santiago Llano Grande		
II. Desarrollo Social		
Educación (Censo 2005)		
Población Analfabeta (%)	26.94	
Población sin instrucción escolar (%)	19.45	
Infraestructura Educativa 2006		
Preescolar	4	
Primaria	4	
Secundaria	3	
Capacitación p/trabajo	0	
Infraestructura del Sector Salud 2006		
Casas de Salud	0	
Centros de Salud	2	
Cobertura Sector Salud 2006		
Población	3,570	
Indicadores de desarrollo (Censo 2005)		
Vivienda sin drenaje (%)	19.41	451
Vivienda sin luz (%)	2.95	400
Vivienda sin agua entubada (%)	12.52	363

Cuadro 4. Desarrollo Social en Llano Grande.

Santiago Llano Grande

Índice de marginación (Censo 2005)	0.26
	Alto
% Población analfabeta de 15 años o más	26.94
% Población sin primaria completa de 15 años o más	41.67
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	14.71
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	2.07
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	1.05
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	47.95
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	25.34
% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100.00
% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	79.47
% de hablantes de lengua indígena	1.22
Índice de Desarrollo Humano (CONAPO 2000)	0.66
	Medio alto
Tasa de mortalidad infantil	31.45
Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas	72.99
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	78.20
PIB per cápita en dólares ajustados	1,663.40
Índice de sobrevivencia infantil	0.79
Índice de nivel de escolaridad	0.73
Índice de PIB per cápita	0.47
Índice de Desarrollo Humano (PNUD 2004)	0.67
Población mayor a 12 años	2,249
Población entre 6 y 24 años	1,500
Población de 15 años y más	1,944
Tasa de mortalidad infantil	31.45
Índice de salud	0.76
Población alfabetizada mayor a 15 años	1,400
Tasa de alfabetización de adultos	72.02
Población que asiste a la escuela entre 6 y 24 años de edad	1,099
Tasa de asistencia escolar	73.27
Índice de educación	0.72
Ingreso promedio per cápita anual ajustado en pesos	15,884.82
Ingreso per cápita anual dólares PPC	2,527.70
PIB total dólares PPC	8,318,657.90
índice de ingreso	0.54
Población económicamente activa	782.00
% Población del municipio en el estado	0.10
Índice de Rezago Social 2005	0.12

	Medio
% Población analfabeta de 15 años o más	26.91
% Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2.28
% Población de 15 años y más con educación básica incompleta	60.43
% Hogares con población de 15 a 29 años, con algún habitante con menos de 9 años de educación aprobados	38.00
% Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	89.21
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	25.49
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	32.17
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	4.74
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	19.22
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	11.98
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	61.00
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	36.91
% Promedio de ocupantes por cuarto /1	0.59
Índice de Desarrollo Social 2000	0.54
	Bajo
Índice de Desarrollo Social de Hombres	0.53
	Bajo
Índice de Desarrollo Social de Mujeres	0.54
	Bajo
Índice de Pobreza Humana	22.47
Índice de Potenciación de Género	0.40
	Bajo

Cuadro 5. Desarrollo Humano en Llano Grande.

Santiago Llano Grande	
III. Economía	
	Porcentaje (%)
Participación Económica 2005	
Población mayor de 12 años	68.34
Población económicamente activa (PEA)	34.24
PEA ocupada	98.98
PEA desocupada	1.02
Población económicamente inactiva	64.01
PEA Ocupada por sector de actividad	
Primario (%)	69.25
Secundario (%)	8.53
Terciario (%)	21.19

Cuadro 6. Economía en Llano Grande.

Santiago Llano Grande	
I. Datos Generales	
Región	Costa (02)
Distrito Rentístico	Jamiltepec (21)
Superficie en km2	89.90
Habitantes (Censo 2005)	3,021
Hombres	1,469
Mujeres	1,552
Densidad poblacional (hab/km2)	33.60

Cuadro 7. Datos Generales de Santiago Llano Grande.

ANEXO FOTOGRÁFICO DEL PROCESO.



Condiciones Generales de Las Escuelas de Rancho Nuevo.



Condiciones de las escuelas primarias de la Cabecera Municipal





Condiciones de las aulas de las primarias de la Cabecera Municipal.



Reuniones en las comunidades y con autoridades auxiliares de Llano Grande.



Condiciones de UMR de Cabecera Municipal e Iglesia de la Misma Cabecera.



Fotos de Iglesia antigua y del Palacio Municipal.





Plaza principal de Llano Grande y Material de Cómputo de Enciclomedia.



Condiciones de los Habitantes de Llano Grande y Puente de acceso a San Fco. el Maguey.



Vecinos tratando de resolver sus necesidades de Agua y Entrada a San Fco. El Maguey.



Casa de Salud del Maguey.





Condiciones de Casa de Salud del Maguey.



11.- Bibliografía.

- Secretaría de Gobernación, SEGOB. Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal, 2008. *Enciclopedia de los Municipios de México*. Consulta por Internet. www.inafed.gob.mx
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2000. *Información Referenciada Geoespacialmente Integrada en un Sistema, IRIS*. 2ª. Versión, 2000.
- Talleres realizados con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Consultas y entrevistas a integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, Cabildo Municipal, Personal del Ayuntamiento, Agentes Municipales y de Policías, Comisariados Ejidales, Directores y Profesores de las escuelas, y habitantes de Santiago Llano Grande, Jamiltepec, Oaxaca, 2008.
- Sistema de Información Estadística, Geográfica y de Inversión Pública del Estado de Oaxaca, SIEGIOAX 2008. Consulta por Internet. www.siegioax.gob.mx/sibm
- Consejo Nacional de Población, CONAPO. *Población Total, Indicadores Socioeconómicos, Índice y Grado de Marginación por Localidad*, 2005. Estadísticas Oaxaca, 2005.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2005. *II Conteo de Población y Vivienda 2005. Tabulados básicos. Oaxaca. Educación, Cultura y Deporte. Localidades y su Población, según tamaño. Empleos y relaciones laborales. Viviendas particulares y ocupantes por Municipio. Censo General de Oaxaca*. Consultado por Internet, www.inegi.gob.mx